

**CONCEPCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JÓVENES
INTEGRANTES DEL GRUPO LADERA VITAL DE LA COMUNA 18 DE CALI**

**LORENA RESTREPO JIMENEZ
CAROLINA MONTENEGRO PAREDES**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
AREA DE EDUCACIÓN DESARROLLO Y COMUNIDAD
PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI**

2012

**CONCEPCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JÓVENES
INTEGRANTES DEL GRUPO LADERA VITAL DE LA COMUNA 18 DE CALI**

**LORENA RESTREPO JIMENEZ
CAROLINA MONTENEGRO PAREDES**

TRABAJO DE GRADO

**DIRIGIDO POR:
MILTON FERNANDO TRUJILLO**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
AREA DE EDUCACIÓN DESARROLLO Y COMUNIDAD
PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI**

2012

Gracias.
Pay.

Dios, gracias por las personas que has puesto en mi camino porque por ellas cada experiencia adquiere sentido. Mi Sol, para tí que has acompañado mis avances, a mamá, papá y abuelos por el apoyo constante y desinteresado, a los y las profes por sus aportes y a mi pequeño sol... para que continúe iluminando este y otros caminos que emprenderé.

Carolina

*Que el deseo de dejar una pequeña huella que guíe el caminar de A'te permanezca impulsando mi propio andar.
Y continuar esperanzada en tener a mi lado aquellos seres que la Madre ha dispuesto en mi camino para apoyar, amar, y corregir...así la terquedad no quiera.*

Lore.

RESUMEN

El presente trabajo indaga las concepciones que tienen los y las jóvenes integrantes del grupo juvenil Ladera Vital de la comuna 18 de Santiago de Cali sobre la participación ciudadana y cómo es aplicada en su vida cotidiana, además se presenta un recuento histórico del proceso del trabajo, así como un breve estado del arte de la participación ciudadana de jóvenes en Colombia. Por medio de una estandarización de la metodología del Diagnóstico Rápido Participativo se logra identificar formas, definiciones y espacios de participación ciudadana que ejercen dichos jóvenes. Los métodos aplicados son observación participante, encuentros participativos, salidas pedagógicas y entrevistas semi-estructuradas. Los resultados muestran que la concepción de participación ciudadana de las y los jóvenes, varía de acuerdo a la situación particular de cada joven, así entre ellos y ellas comparten algunas prácticas comunes. Finalmente se plantean algunas recomendaciones a tener en cuenta en el momento de realizar una propuesta de formación política con jóvenes.

PALABRAS CLAVE

Jóvenes, juventud, participación, participación ciudadana, ciudadanía, política, formación, Diagnóstico rápido participativo.

TABLA DE CONTENIDO

0. Introducción	7
1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2.1. Problema y pregunta de investigación	17
2.2. Objetivos	18
2.3. Justificación	19
3. MARCO DE REFERENCIA.....	22
3.1. REFERENTES PRELIMINARES.....	22
3.2. REFERENTE CONTEXTUAL.....	27
3.3. REFERENTES CONCEPTUALES.....	33
3.3.1. Ciudadanía:	34
3.3.2. Participación Ciudadana:	38
3.3.3. Juventud	46
4. REFERENTES METODOLÓGICOS	53
4.1. Aspectos generales	53
4.2. Enfoque metodológico	55
4.3. Fases metodológicas:.....	59
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO.....	61
5.1. Historia del Grupo Ladera Vital.....	61
5.2. Métodos utilizados	64
6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	75
6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	75
6.1.1. ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN.....	77
6.1.2. FORMAS DE PARTICIPACIÓN.....	80
6.1.3. DEFINICIONES DE PARTICIPACIÓN.....	88
6.2. DISCUSIÓN.....	92
6.3. CONCLUSIONES.	98
7. RECOMENDACIONES.....	102

<i>BIBLIOGRAFIA</i>	105
<i>ANEXOS</i>	109
<u><i>ANEXOS</i></u>	<u>101</u>

0.Introducción

“Sin abandonar su vocación por el cambio social, la Educación Popular busca contribuir al avance político de los sujetos populares en tres niveles: fortaleciendo la autonomía de sus organizaciones, democratizando el poder hacia la base social y construyendo la hegemonía de los sectores populares con respecto al conjunto de la sociedad”.

Torres (2008:47)

El presente documento trata sobre la participación ciudadana de los y las jóvenes integrantes del grupo juvenil Ladera Vital de la comuna 18, de Cali. Develando la manera como aplican la participación ciudadana en su vida cotidiana.

Este informe se divide en siete capítulos, siendo el primero un recuento histórico del proceso de trabajo de las investigadoras, que tuvo como resultado la formulación de este proyecto de investigación, así como un breve estado del arte de la participación ciudadana de jóvenes en Colombia.

El segundo capítulo presenta el planteamiento del problema, el cual se basa en la poca participación ciudadana de los jóvenes, pues en la comuna 18 según las indagaciones preliminares; más que procesos dónde los jóvenes encuentren espacios para participar como ciudadanos, *“poseedores activos de derechos y deberes, con capacidad de participar en los procesos sociopolíticos”* (Moran y Benedicto, 2005: 143), se llevan a cabo actividades de forma aislada que no promueven una participación ciudadana activa y crítica en los jóvenes.

En el tercer capítulo se encuentra el marco de referencia, dónde se hace un resumen de los proyectos más significativos que ha tenido la ciudad sobre el tema de participación juvenil en los últimos diez años. Además de un corto contexto de

la comuna 18 de Santiago de Cali, se exponen las categorías conceptuales en las cuales se basa esta investigación, las que luego son confrontadas con los datos empíricos obtenidos con los jóvenes.

Para los referentes conceptuales se seleccionaron autores relativamente recientes, pues el campo temático de esta investigación no tiene suficiente material anterior a la Constitución de 1991, donde se dio el auge de la participación ciudadana.

El cuarto capítulo describe la metodología usada. La cual es una estandarización del método de Diagnóstico Rápido Participativo que surgió en los años 80 como una derivación de la Investigación Acción Participativa. La Estandarización de esta metodología permitió identificar la realidad de algunos y algunas jóvenes de la comuna 18 parte sur, además, la intención de esta metodología es no tener final, sino servir como un instrumento abierto en constante retroalimentación que permita incorporar nuevos datos.

El quinto capítulo detalla el proceso de investigación, narrando paso a paso cada uno de los métodos utilizados para conocer las formas, definiciones y espacios de participación ciudadana que ejercen las y los jóvenes. La observación participante, los encuentros participativos, las salidas pedagógicas y las entrevistas semiestructuradas constituyen el eje central del proceso mediante el cual se realizó esta investigación.

De la misma manera, los resultados de este trabajo se exponen en el sexto capítulo del documento donde se analizan los espacios, las formas y las definiciones de participación ciudadana que tienen los jóvenes.

Los conceptos que los y las jóvenes tienen de participación ciudadana, están relacionados con la cooperación, "***involucrarse con, poder expresarse sin presiones de ninguna clase, aportar algo a la comunidad, participar en los***

procesos electorales mediante el voto” (tomado de las entrevistas a los y las jóvenes), de esta manera la participación ciudadana se entiende desde el civismo y el bien común. Se asocia la ciudadanía a los actos donde imperan los valores de la civilidad y la urbanidad, lo que facilita la vida en común (Moran y Benedicto 2005: 161).

Por otro lado, dado que los y las jóvenes participantes, no integran ninguna organización juvenil o comunitaria al momento de esta investigación, su participación ciudadana se da en el ámbito público de una manera menos fácil de identificar. Su forma de participar se podría relacionar de algún modo con el nivel de participación ciudadana de opinión y reclamo (Adúriz y Ava, 2006: 20).

Sin embargo, el ejercicio de su ciudadanía transita entre las categorías de ciudadanía denegada, despreciada y latente (Valenzuela, 2009:9-11). Además ésta ciudadanía esta matizada por la variable cultural, en tanto “descrean un territorio propio, apropiándose de determinados espacios urbanos que distinguen con sus marcas: la esquina, la calle, la pared, el local de baile, la discoteca, el centro urbano, las zonas de ocio, etc.” (Botero y otros 2008:596) No obstante, su participación ciudadana se da de una forma pasiva. La apatía de los y las jóvenes del grupo Ladera Vital, para participar activamente en su comunidad se relaciona en gran medida con un generalizado sentimiento de desconfianza hacia los demás.

Este trabajo finaliza con el séptimo capítulo en el cual se plantean algunas recomendaciones para ser tenidas en cuenta en el momento de realizar una propuesta de formación política con jóvenes.

Por último, se hace necesario reconocer el indispensable aporte que los y las jóvenes integrantes del grupo juvenil Ladera Vital hicieron a esta primera etapa del proceso de formación política cuyo producto es este documento.

Agradecemos a las y los jóvenes su interés, sus ideas y su energía, pues sus voces nos enseñaron que la teoría no tendría sentido sin la praxis. También un agradecimiento especial a Ofelia, Beatriz, Famberlin, Yonny y Gustavo; su apoyo fue esencial para la realización de éste trabajo.

1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se ha ido configurando desde hace algún tiempo alrededor de inquietudes, inconformidades y hallazgos realizados en los últimos años de permanencia en el programa académico de Licenciatura en Educación Popular de la Universidad del Valle. Las inquietudes más significativas surgieron durante el primer semestre del 2008 cuando un grupo de tres estudiantes de Licenciatura En Educación Popular y un estudiante de Diseño Gráfico de Univalle, iniciaron un proceso de trabajo comunitario con el ánimo de poner en práctica conocimientos adquiridos en el aula, para así ganar experiencia en lo que se conoce como trabajo de campo.

Esta experiencia tuvo la posibilidad de contar con un espacio en el Centro Cultural de la comuna 18, y el apoyo de un miembro de la Junta Administradora de la Localidad, que se desempeñaba como profesor de filosofía en el Colegio Fe y Alegría de la Buitrera. Así, en Junio de 2008, se inició la conformación de un grupo juvenil, el cual llegó a contar con 25 jóvenes, todos ellos habitantes de la comuna 18 parte sur.

La convocatoria para la conformación del grupo tenía como objetivo involucrar a la juventud en espacios participativos y comunitarios, a través de la formulación de proyectos de vida, encaminados a la promoción de los Derechos Humanos y la prevención de la violencia; este trabajo, con un fuerte componente participativo, se fundamentó en cuatro líneas de acción: formación ciudadana, orientación profesional, liderazgo y recreación.

La formulación de esta iniciativa comenzó con un sondeo preliminar sobre los grupos juveniles presentes en el sector y los intereses que los jóvenes demostraban y argumentaban para pertenecer a ellos. Este sondeo se realizó con líderes comunitarios de la localidad quienes informaban sobre la existencia de estos grupos; también se visitaron algunas juntas de acción comunal, y se accedió a la información establecida en el Centro Cultural de la Comuna 18; igualmente, se indagaron algunos jóvenes que pertenecían, o habían hecho parte activa de grupos juveniles en la comuna, sobre las motivaciones para integrar estos grupos; finalmente, se realizó un rastreo virtual sobre noticias, blogs y páginas web de grupos juveniles presentes en la comuna 18. Estas actividades de pesquisa permitieron establecer datos de grupos existentes, activos e históricos de la comuna desde la década de los noventa.

Finalizada esta primera etapa de investigación preliminar, se prosiguió con la fase de planeación, en la cual se acordó el tipo de convocatoria y el diseño de los primeros talleres, los cuales tendrían un carácter diagnóstico. Seguidamente se llevó a cabo la convocatoria, la cual consistió en distribución de volantes y afiches invitando a las reuniones.

En un primer momento respondieron a la convocatoria, nueve jóvenes, cuando se esperaban la llegada de al menos treinta. Esto hizo que se replantearan las estrategias de convocatoria, por lo cual se propuso realizar un recorrido puerta a puerta, acompañados de dos jóvenes, quienes además de estar interesados en la iniciativa, tenían una mejor conexión con los demás jóvenes del sector. Fue así como finalmente el grupo llegó a contar con la asistencia de 25 a 30 jóvenes por reunión.

Terminada la etapa de convocatoria, se puso en marcha la realización de los primeros talleres, los cuales tenían un carácter diagnóstico. En estos espacios los jóvenes propusieron el nombre del grupo, el logo y el eslogan, de esta forma, con la guía del diseñador gráfico, se le dio una imagen al grupo colectivamente. De manera simultánea se estaba en el proceso de construir el objeto principal del grupo, pues a pesar de tener unos lineamientos guías (formación ciudadana, orientación profesional, liderazgo y recreación), el carácter primordial del grupo debía ser una construcción colectiva y consensuada.

Un dato importante, encontrado en las indagaciones previas a la convocatoria de los jóvenes, indicaba que en algunas de las organizaciones sociales y políticas con incidencia en la toma de decisiones sobre temas de interés comunitario, como por ejemplo en las Juntas de Acción Comunal de los barrios Jordán, Alto Polvorines y en la Junta Administradora Local de la Comuna 18, se hace cada vez más escasa la presencia de jóvenes¹. Esta información confirma, como lo menciona Velásquez (2003), la poca presencia de jóvenes en espacios “formales de participación”, lo cual es frecuente no solo en Cali, sino en la mayor parte de Colombia. Los resultados del estudio de Velásquez (2003), expresan que son las personas de estratos altos y medios quienes tienen mayor participación en escenarios de participación ciudadana, y que “es mayor la proporción de mujeres y de personas adultas que de hombres y jóvenes” (Velásquez 2003: 24).

La información anterior confirma lo observado previamente por las realizadoras del presente trabajo, en donde algunos grupos juveniles presentes en la comuna 18 cuentan con integrantes desde los doce años, siendo de carácter técnico, artístico, deportivo o religioso, más que de carácter político o participativo desde lo público.

¹ Para efectos del presente trabajo se toman como jóvenes a las personas menores de 26 años, según la clasificación de la Ley de Juventud No. 375 de 1997.

En este sentido, varios jóvenes manifestaron no conocer la existencia de esos grupos, o desconocer sus propósitos y las actividades que realizaban.

Estas referencias, resultado de las indagaciones realizadas con los jóvenes que respondieron a la convocatoria permiten suponer, de manera preliminar, que en la comuna 18, más que procesos dónde los jóvenes encuentren espacios para participar como ciudadanos, “poseedores activos de derechos y deberes, con capacidad de participar en los procesos sociopolíticos” (Moran y Benedicto, 2005: 143), existen actividades aisladas que no están “tocando” a la mayoría de los jóvenes del sector, sino que se dedican, con exclusividad y desarticulación, a la promoción de eventos religiosos, de recreación o de capacitación laboral, beneficiando a una minoría de la población. Cabe anotar que esta mención no desconoce los efectos positivos que estas actividades pueden tener para los jóvenes y la comunidad; sin embargo, llama la atención el superficial impacto que estas agrupaciones tienen en la formación política de los jóvenes, y cómo, por medio de su accionar, se entrevé el “juego” de programas institucionales que expresan otros intereses, de carácter personal, económico, lucrativo, que no promueven el pensamiento político crítico.

De lo anterior se puede decir que sería interesante estudiar hasta dónde los grupos juveniles y sus acciones están encaminados a que los jóvenes *“dejen de ser un mero objeto de la acción protectora del Estado para pasar a ser actores en la escena sociopolítica, asumiendo su condición de ciudadanos”* (Ibíd.:143).

Así mismo, dado que en Colombia la democracia tiene un carácter mayormente representativo, dónde los lineamientos de las políticas públicas cambian casi que a la par con los gobiernos, según el Estado del Arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003 (2004:136); es bastante complejo encontrar

experiencias de participación ciudadana que vayan más allá del ejercicio del voto o de las facultades de consulta e interlocución de los organismos de participación ciudadana, en este caso de juventud. Un claro ejemplo es la formulación del Artículo 22 de la Ley 375 de 1997 acerca de las funciones de los Consejos de Juventud. Debido a ello, entre otros interrogantes surge el tema de la incidencia de la participación ciudadana juvenil en el desarrollo de la ciudad y el país.

Lo anterior es tomado en consideración ante la necesidad sentida de indagar por los trasfondos políticos que se ocultan en las políticas públicas de juventud, pues como es de conocimiento general, tanto la formulación como la ejecución de las políticas públicas dependen en gran medida de intereses particulares de los gobiernos de turno y de las entidades nacionales e internacionales que manejan los recursos económicos para ello (*Valenzuela, 2009:5 citando a Krauskopf, 2000*); intereses que a corto o largo plazo afectan de una u otra forma a la comunidad en general. Lo cual es ratificado en el texto de González(2005:64) cuando afirma: *“Así, la política es pública en tanto resuelve problemas públicos a través de decisiones que toma el Gobierno cuando está haciendo uso de la decisión del pueblo –y no necesariamente con su participación-. (...) Qué tan consultivo sea el órgano ciudadano dependerá de la voluntad política de determinado Gobierno y de qué tan importante sea la participación en su agenda pública”*.

Por último, gracias a la experiencia obtenida en los trabajos previos, y las reflexiones realizadas hasta este momento, se han podido identificar algunos posibles interrogantes a investigar en un contexto como el de la Comuna 18, los cuales son enunciados a continuación, pues, como preguntas generadoras de reflexión han sido guía para el presente trabajo permitiendo construir la pregunta de investigación a desarrollar más adelante.

- ¿Qué interesa a los jóvenes del sector?
- ¿En qué invierten su tiempo?
- ¿Hacia dónde se dirigen sus expectativas?
- ¿Qué entienden por participación?
- ¿Qué entienden por participación ciudadana?
- ¿En qué, cómo, para qué y por qué participan? (si lo hacen... o ¿por qué no lo hacen?)
- ¿Están plenamente identificadas sus problemáticas?
- ¿Qué posibilidades tienen o pueden generar para lograr superar sus problemáticas?
- ¿En Cali es posible la participación ciudadana con, para, desde los jóvenes?
- ¿Existen procesos de formación política de jóvenes en la ciudad o el país que se basen en la adopción de una cultura democrática participativa?
- ¿Cómo asumen estos jóvenes su ciudadanía?

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Problema y pregunta de investigación

El presente texto realiza una indagación, desde la perspectiva de la Educación Popular, la cual apunta a plantear la urgencia de comenzar, cualquier proceso formativo, con el reconocimiento de lo que comprenden los y las jóvenes y la manera de actuar de ellos mismos; se parte, en este sentido, del reconocimiento de que “mi aquí es el allá de los educandos” (Freire, citado por Mejía. s.f:72), pues no es posible optar por una perspectiva de Educación Popular en la que no se reconozcan previamente los actores del proceso y sus acumulados culturales. Se debe entonces, conocer “el modo en que las personas se comprenden a sí mismas como ciudadanos (...) así como si participan, en qué forma y por qué” (Jones y Gaventa, citado por Morán y Benedicto, 2002: 156).

Siguiendo ésta idea, se debe anotar que el presente diagnóstico pretende visualizar el “allá de los educandos” con quienes se desarrollaría un proceso de formación. Dado que el interés fundante de esta investigación es realizar un proceso de formación política con jóvenes habitantes del sector de la Ladera, que les posibilite formarse como ciudadanos y/o líderes comunitarios críticos, más allá de estar al servicio de coyunturas y políticas clientelistas; este ejercicio académico se convierte en un “primer paso” encaminado a desarrollar en un futuro (ojalá no muy lejano) dicho proceso de formación. Desafortunadamente por problemas de contexto como son tiempo, recursos y disposición de la comunidad, en ésta primera etapa solo se logró realizar el diagnóstico dejando este trabajo como

insumo para desarrollar más adelante, en una segunda etapa, la propuesta de formación.

Ahora, concretamente, la pregunta que orienta este trabajo de investigación recoge los propósitos de las preguntas generadoras mencionadas antes, centrando su atención en el punto clave de la formación política, y es:

¿Qué concepciones tienen algunos jóvenes, habitantes de la comuna 18, sobre la participación ciudadana, y cómo ellos asumen su ciudadanía?

2.2. Objetivos

GENERAL

Caracterizar las concepciones que tienen los y las jóvenes participantes del proyecto, habitantes de la comuna 18 parte sur de Cali, sobre participación ciudadana.

ESPECÍFICOS

- Establecer las definiciones de participación ciudadana que tienen los jóvenes integrantes del grupo Ladera Vital.

- Caracterizar las formas como ponen en práctica la participación ciudadana, los jóvenes integrantes del grupo Ladera Vital.
- Identificar espacios donde los jóvenes integrantes del grupo Ladera Vital, llevan a cabo el ejercicio de su ciudadanía.

2.3. Justificación

La presente investigación se realiza en el marco de la Educación Popular, debido a que se pretende tener una incidencia política y social en la comunidad desde el proceso con el cual se trabajó y se sigue trabajando. Se pretende aportar a un necesario cambio que conlleve a la politización crítica de los sujetos. Es decir, contribuir a un proceso de aprendizaje en el cual los sujetos, en este caso, jóvenes habitantes de la comuna 18 parte sur, sean capaces de “adaptar el entorno social para obligarlo a convertirse en un ambiente que esté de acuerdo con sus prioridades”², y desde un proceso de análisis y reflexión definir críticamente esas prioridades.

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo el texto de Torres, en el cual se expresa que “sin abandonar su vocación por el cambio social, La Educación Popular busca contribuir al avance político de los sujetos populares en tres niveles: fortaleciendo la autonomía de sus organizaciones, democratizando el poder hacia la base social y construyendo la hegemonía de los sectores populares con respecto al conjunto de la sociedad” (Torres, 2007:47); Se da por sentado que la formación política en la educación popular debe ser una parte fundamental de su razón de ser.

² La definición de política que se tomó es la trabajada por Ana María González, la cual dice que “la política parece ser la manera como los seres humanos adaptamos el entorno social para obligarlo a convertirse en un ambiente que esté de acuerdo con nuestras prioridades”. (González 2005:62)

Sumando ideas a la expuesta arriba, resulta necesario traer a colación que fenómenos como la globalización al igual que los modelos económicos neoliberales, exigen cambios culturales, sociales, políticos y de conciencia, entre otros, que permitan la supervivencia de los sujetos, los pueblos y las culturas. Lo cual es útil para resaltar que éstos cambios deben dirigirse hacia la formación política de los educandos, generando la posibilidad de trabajar comunitariamente para lograr romper desde abajo, las hegemonías injustas que han hecho del mundo un lugar de desigualdades.

Así pues, en los nuevos escenarios de la Educación Popular, la ciudadanía y la participación ciudadana, pueden convertirse en medios para lograr una transformación de la sociedad y hacer posible otro mundo, más justo, más equitativo, menos oprimido y opresor. Según el trabajo de Torres, instituciones como la CEAAL, entre otras, han resaltado la importancia del papel de la Educación Popular en el “fortalecimiento de la ciudadanía y la democratización de todos los espacios cotidianos y privados” (Torres 2007:119), de esta manera, la Educación Popular tomada como una corriente pedagógica, debería tener como parte fundamental de su proyecto de formación política, coadyuvar a incrementar y mejorar la participación ciudadana.

De ésta manera si se toma la participación ciudadana como un Meta-derecho, al ser considerada imprescindible para la consecución de otros derechos; el presente trabajo resulta importante por contribuir con un granito de arena, a la necesaria tarea de los educadores populares de generar conocimientos y prácticas sociales tendientes a la formación para la participación ciudadana y la evolución política de los sujetos.

Por otro lado, como tesis para optar al grado de licenciadas en educación popular éste trabajo resulta pertinente dado que permitió acercarse a un referente metodológico que para las autoras de esta investigación era desconocido, pues aunque se deriva de la I.A.P. no se había tenido la posibilidad de entrar en contacto con él, como lo es El Diagnóstico Rápido Participativo (Melgarejo: 2009), éste ha sido trabajado con mayor desarrollo en otros países, como son Chile y Estados Unidos, pero en el Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle no se encontró referenciado en los textos investigados.

Según ésta investigación, en Colombia hay poca producción bibliográfica acerca de este referente metodológico. Al revisar algunas fuentes de documentación sólo se encontraron algunos trabajos realizados en las ciudades de Medellín y Manizales. Así mismo, el tema de la participación ciudadana de jóvenes es un tema con poca exploración, cuando se trata de jóvenes no vinculados a ningún grupo específico, como es el caso del objeto de estudio del presente trabajo.

Por lo anterior, se puede afirmar que tanto el referente metodológico escogido para éste trabajo como el tema del mismo, es un terreno en el cual los y las educadoras populares pueden trabajar con más profundidad en futuras intervenciones, generando valiosos aportes.

Vale la pena resaltar que la realización de ésta investigación se realizó con la intención de convertirse en una referencia a posteriores investigaciones de los profesionales de la Licenciatura y áreas afines.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. REFERENTES PRELIMINARES

Procesos como los que culminaron con la Constitución de 1991, y experiencias como las de Presupuesto Participativo en Medellín (Pimienta, 2008) o las cinco experiencias de planeación participativa que presenta Velásquez (2003), dejan ver que en el país desde finales de los ochentas se han realizado diversas experiencias de participación. Sin embargo, esos mismos estudios dicen que en el país no existe una base de datos sistemática sobre participación ni en los municipios ni en el país (Velásquez, 2003:38).

En los estudios ya mencionados y otros, es notorio que ninguno registra datos significativos sobre la participación ciudadana de jóvenes, los cuales den cuenta de lo que los jóvenes están entendiendo por participación ciudadana (Programa Presidencial Colombia joven 2004). No se han podido encontrar trabajos en los cuales sean los mismos jóvenes quienes planteen lo que significaría la participación ciudadana y las formas de llevarla a cabo.

Además de lo anterior según Velásquez (2003), la escasa presencia de jóvenes haciendo parte de espacios “formales de participación” es frecuente no solo en Cali, sino en Colombia. Por ejemplo, Velásquez (2003: 39;188) deja ver que las Juntas Administradoras Locales y las Juntas de Acción Comunal, que podrían entenderse como espacios institucionales locales para la formulación y ejecución de políticas públicas, las cuales contienen temáticas de interés para los jóvenes, tienen un gran porcentaje de liderazgo mayoritario de personas adultas y adultas-

mayores. Se nota que existe un número reducido de personas jóvenes que participan de estos espacios, de las cuales pocas cuentan con menos de 35 años.

Sin embargo podría pensarse que a partir de 1985 con la celebración del año Internacional de la Juventud y del año 1991 con la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia, así como del posterior desarrollo de las Políticas Públicas de Juventud, la Ley de Juventud de 1997, la Ley General de Educación (1999:14), y en lo local como se pudo en el documento de sistematización de la organización Plan Internacional, de un proceso adelantado con jóvenes en las comunas 1 y 20 (2006:14); entre otros, que se han establecido condiciones básicas para la participación de los jóvenes en los ámbitos políticos. Además, se han abierto espacios como los Consejos Departamentales y Municipales de Juventud y diversos escenarios para la expresión juvenil a través de las casas de la juventud, actividades artísticas como el festival Cali Hip-Hop, Cali Underground, eventos deportivos y otras manifestaciones públicas cuya población objetivo son mayormente jóvenes.

También, en el ámbito local, se cuenta con el texto Política Pública de Juventud, elaborado por la Mesa de Concertación en Juventud de la Secretaría de Bienestar Social y Gestión Comunitaria adscrita a la Alcaldía de Santiago de Cali en marzo de 1999. En dicho texto se cita un estudio previo llamado “aproximaciones a un diagnóstico de la situación de los jóvenes en la ciudad de Cali”, realizado por la Mesa de concertación para el diseño de la política de juventud de 1999. Este estudio permitió reconocer en el documento de la Política Pública de Juventud “la existencia de innumerables iniciativas comunitarias de los y las jóvenes en relación con la construcción del barrio y los escenarios comunales en general” (1999:7); sin embargo, expresa también una preocupación, ante “los bajos niveles de organización e incidencia en instancias de tipo público formal, la ausencia de

formas asociativas permanentes y la débil presencia de los y las jóvenes en instancias de participación ciudadana”(1999:7).

Lo anterior deja ver que, al menos hasta finales de la década de los noventa, la incidencia de los jóvenes en las políticas públicas, aunque presentaba un leve aumento, no era muy significativo, pues el hecho de que las iniciativas juveniles de esa década no hayan trascendido el relevo generacional y los espacios de expresión cultural, incita a pensar que las organizaciones de jóvenes no contaron con las herramientas y la preparación adecuada para consolidar un proyecto político de largo plazo.

Posteriormente, en Marzo de 2001, se desarrolló el Programa de Servicios Integrados para Jóvenes PSIJ, que fue una estrategia del Programa Presidencial Colombia Joven, y operó en la Comuna 1 de Cali.

“Este proyecto financiado por el Banco Mundial se desarrolló de manera simultánea en 8 municipios del país (Palmira, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Pasto y Tutunendo – Chocó). En cada uno de estos municipios el énfasis de la intervención fue distinto y para el caso de Cali se definió la convivencia como el eje temático a trabajar de manera transversal en las estrategias, debido en parte a los elevados índices de homicidios en el territorio seleccionado. El PSIJ buscaba consolidar un modelo pedagógico para la convivencia”.

Así mismo, El documento del Plan Internacional (2006) en su autoevaluación comenta:

“La historia de la intervención de este proyecto estuvo marcada por una serie de desaciertos que iban desde los distintos acentos de las coordinaciones técnicas que pasaron, hasta la falta de un enfoque claro para la intervención y sobre qué se quería lograr con la misma, pasando por la creación de falsos imaginarios en el mundo comunitario y el institucional. Esto hizo que se generaran desconfianzas en los jóvenes, en los líderes y en algunas organizaciones sociales y que la implementación del proyecto en ocasiones se sintiera fragmentada en sus distintas estrategias. El proyecto finalmente cumple con los resultados requeridos por el Programa Presidencial Colombia Joven y culmina su intervención en el mes de Diciembre de 2002”.

Luego de finalizada una primera etapa del proyecto del PSIJ, la organización no gubernamental Plan, fundación colombiana que desde 1962 trabaja en el país y cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas y los niños que viven en situación de extrema pobreza, trabajando con las comunidades para que se organicen y participen activamente en la solución de sus problemas; financió la continuidad del proyecto por medio de los Proyectos de Sostenibilidad de las Iniciativas Juveniles y Sostenibilidad de la Red de Instituciones de la Comuna 1. “El enfoque de esta nueva etapa es el empoderamiento juvenil, que está sustentado en la percepción y reconocimiento del joven como sujeto de derechos generador de desarrollo en contraste con una misión de un sujeto inmaduro y objeto de protección y asistencia” (Plan Internacional 2006). En esta etapa PLAN como integrante de la Red de Instituciones financió 16 iniciativas juveniles.

Otra información relevante la ofrece el proyecto “Cali Habla Joven” de 2001, tomando como fuente al diagnóstico de la situación de la juventud, realizado por la Mesa de Concertación para el diseño de la política de juventud realizado en 1998, menciona que un 34.2 % del total de la población de Santiago de Cali en ese entonces eran personas jóvenes, clasificadas por ese documento como aquellos que se encontraban entre los 12 y 29 años de edad. Además dice que el 50% de esa población se concentra en las comunas: 1, 6, 13, 14, 15, 16,18 y 20. (Ladera y oriente), que son estratos populares. Lo que hace preocupante la situación de los jóvenes pues también se muestra como a finales de los noventa y principios del 2000 se fueron incrementando las ya bajas tasas de escolaridad y altos niveles de desempleo en éstas comunas.

Por otro lado, atendiendo las normas y leyes que entraron en vigencia a finales de los noventa, en mayo de 2003 se conformó en Santiago de Cali el primer Consejo Municipal de Juventud por voto popular integrado por 19 jóvenes representantes de diferentes sectores y organizaciones juveniles (Alcaldía de Santiago de Cali 2008:8). A la fecha se han elegido tres CMJ. Es importante resaltar que este Consejo no cuenta con un presupuesto propio y sus funciones son esencialmente de vocería y consultoría, tal vez debido a ello, su campo de acción en la ciudad aún es reducido.

3.2. REFERENTE CONTEXTUAL

La comuna 18, ubicada al sur occidente de Santiago de Cali, fue creada según el acuerdo 15, de agosto 11 de 1988 (Municipio de Santiago de Cali 1999). Su topografía incluye el área plana que se extiende a lo largo de la Calle 5ª y un área montañosa en el pie de monte de la cordillera, entre la cuenca del Río Meléndez y la quebrada la Guillermina. Limita al sur oriente con la comuna 22, al oriente con la comuna 17 y al norte con la comuna 19. Al sur y occidente de la comuna se encuentra el límite del perímetro urbano de la ciudad. La comuna 18 cubre el 4,5% del área total del municipio de Santiago Cali con 542,9 hectáreas (Municipio de Santiago de Cali (2008).

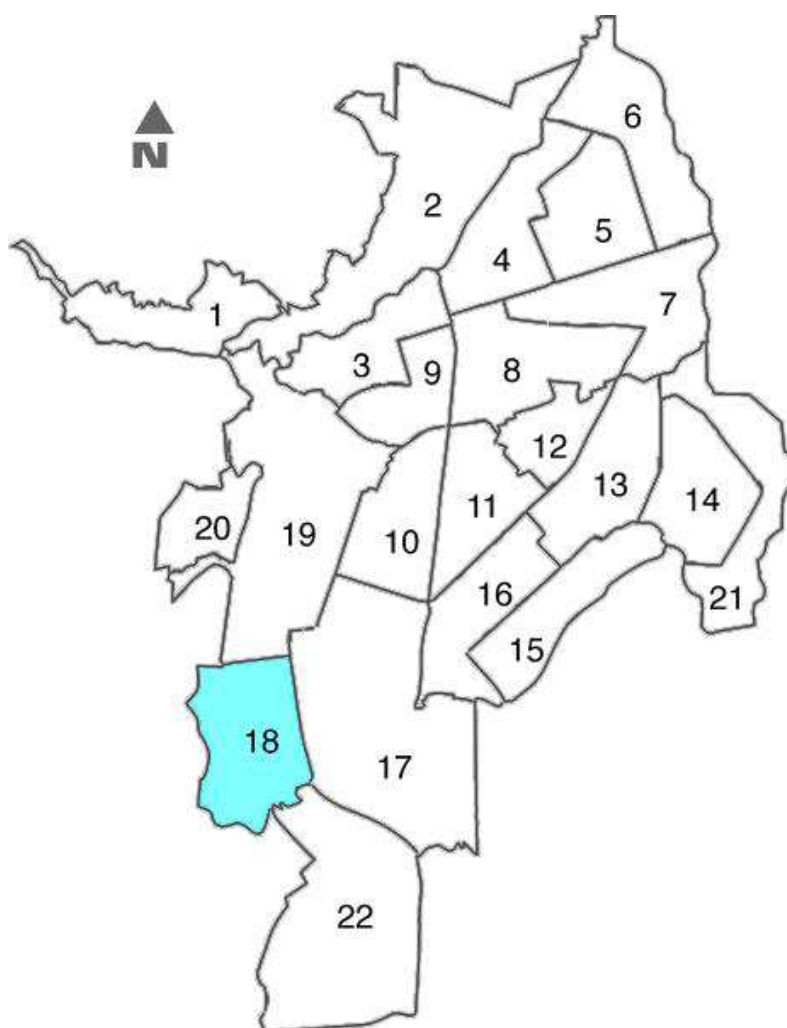


FIGURA 1. Ubicación de la comuna 18 en Cali (Municipio de Santiago de Cali 2008)

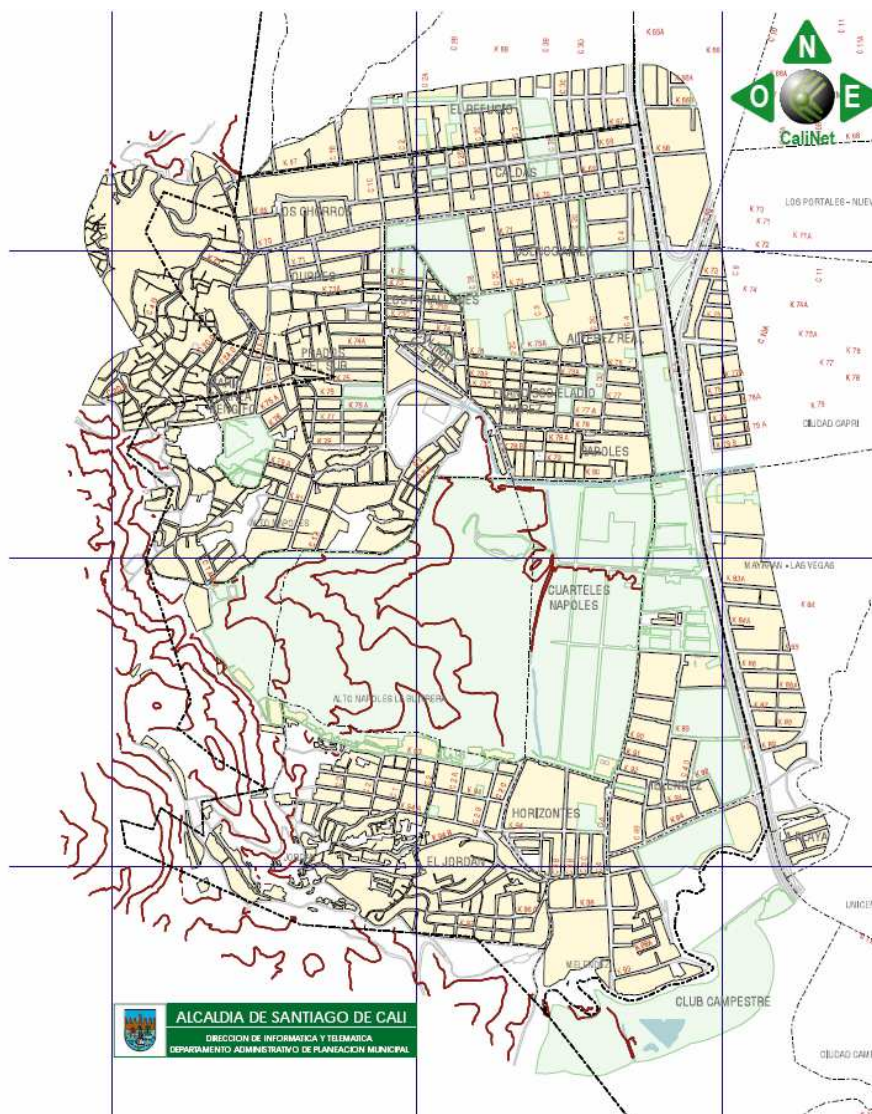


FIGURA 2. MAPA DE LA COMUNA 18 (Alcaldía de Cali 2011).

Los primeros asentamientos humanos se ubican a mediados de 1.930. Sin embargo la población más significativa de la comuna se reporta a mediados de siglo, cuando en el país se dio la primera oleada de migraciones causada por la violencia de la época. Es por ello que gran parte de los primeros habitantes de la comuna provienen de sectores rurales del Valle y de departamentos como

Risaralda, Caldas, Cauca, Huila, Tolima, Nariño y Chocó. Principalmente personas campesinas y mineras. Los primeros barrios formalizados por acuerdo del Concejo Municipal datan de 1.964.

El sur de la Ciudad ha sufrido un rápido proceso de urbanización y en los últimos años, éste se ha trasladado a las zonas de ladera. La comuna 18 es un importante receptor de población migratoria, lo que ha incrementado aceleradamente su población y ha transformado el panorama de sus necesidades prioritarias (Municipio de Santiago de Cali 2009). Por lo anterior es razonable que ésta comuna cuente con el 4,9% de la población total de la ciudad, y que sea una de las más habitadas en cuanto a densidad se refiere, así como que cuente con uno de los índices más altos de la ciudad de población afro colombiana e indígena.

Un dato relevante de la población de la comuna tiene que ver con las estadísticas de las edades de la misma pues “la pirámide poblacional tiene una base muy ancha, que disminuye con los años. La cohorte con mayor número de personas es la de mujeres entre 20 y 24 años y, para los hombres, los niños entre 10 y 14 años” (Municipio de Santiago de Cali 2008). Lo anterior, diez años después, sigue estando acorde con los datos del diagnóstico de la situación de la juventud, realizado por la Mesa de Concertación para el diseño de la política de juventud en 1998, en el cual se expresa que la población joven de la ciudad alcanzaba un 34.2% y de ese porcentaje la mitad habitaba en la zona oriente y de ladera de la ciudad, entre ellas la comuna 18, siendo esa población de las más vulnerables de la ciudad.

En cuanto a infraestructura, la comuna no cuenta con zonas suficientes para el esparcimiento y el deporte, los datos hablan de un 0.4% del total de la ciudad de infraestructura para este fin (Municipio de Santiago de Cali 2008), tampoco posee

establecimientos suficientes que garanticen cubrimiento en salud y educación. Otro problema es el de las vías de acceso, las cuales no están acordes a la cantidad de la población que circula por ella, esto se ha atribuido al hecho que la comuna se encuentra dividida en norte y sur por la ubicación del Batallón Pichincha y la Tercera Brigada, lo que ha originado dificultades para “la continuidad de la malla vial y las comunicaciones terrestres impidiendo el desarrollo socioeconómico generado por el aprovechamiento racional de las vías” (Municipio de Santiago de Cali 1999), según integrantes de la JAL 18, esta situación se agravará aún más en los próximos años, debido a que el municipio ha destinado zonas no aptas para la construcción de viviendas de urbanizaciones de interés social como son los proyectos de Altos de la Luisa, Altos de Santa Elena y Altos del Semillero³.

Un problema expresado en el Plan de desarrollo de la Comuna 18 (2008-2011), es la “Falta de participación comunitaria, capacitación efectiva y dotación para las organizaciones y espacios comunitarios”.

Las causas de este problema se enumeran a continuación: primero, la poca comunicación entre los líderes y la comunidad, la falta de presupuesto, así como de empoderamiento de la comunidad en los procesos comunitarios. Segundo, el recurrente incumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno con la comunidad, la pérdida de credibilidad en los líderes; tercero, la falta de acompañamiento y apoyo de las autoridades competentes al trabajo comunitario. Cuarto, el desconocimiento de los líderes en cuanto a: Estatutos, problemas de la comunidad, capacitación para el manejo comunitario y la falta de programas de capacitación acordes a las necesidades de la comuna. Con ello, los efectos del problema son principalmente el estancamiento del desarrollo de la comuna y la

³

Derecho de petición interpuesto ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial por un miembro de la JAL

desinformación de los procesos que se están llevando a cabo al interior de la comuna 18.

Otro problema muy ligado al anterior es la “Falta de escenarios y programas deportivos, recreativos y culturales”.

Las causas de este problema son: la falta de unión y gestión de los líderes y las organizaciones comunitarias para la consecución de recursos. Junto con ello, la falta de políticas públicas desde lo local, una planeación y orientación inadecuada de los programas estatales para el mejoramiento de los escenarios y actividades en la comuna. Otras causas son: la falta de selección y control eficiente del Estado en la ejecución de las obras y la carencia de apoyo a la veeduría ciudadana.

Según la comunidad, los efectos de este problema son: altas tasas de inseguridad, un aumento de la delincuencia, drogadicción, problemas de salud y en general, de la violencia. Unido a lo anterior se da poca participación de la comunidad y bajo sentido de pertenencia.

3.3. REFERENTES CONCEPTUALES

A continuación se referencian conceptos teóricos claves que sirvieron como punto de partida para descifrar que están entendiendo los y las jóvenes por participación ciudadana. Para de este modo poder contrastar en el cuarto capítulo, la voz de los “expertos” sociales con la voz de los actores sociales, y así llegar a conclusiones que permitan formular en algún momento una propuesta de formación política.

Los conceptos referenciados se escogieron después de una revisión documental amplia, en la cual se encontró la intersección de diversos conceptos básicos como son: comunidad, desarrollo, género, política, gobernabilidad, entre otros, que al parecer de las autoras del presente trabajo están contenidos en el concepto más amplio de ciudadanía que habla de ésta como “un derecho que brinda a las personas la posibilidad de actuar como agentes sociales” (Gaventa citando a Lister 1998: 228). Es decir que los sujetos además de ser protagonistas de su historicidad, al asumirse como ciudadanos se convierten en autores de la misma.

Lo anterior, desde el punto de vista de la Educación Popular, se interpreta como la posibilidad de lograr el empoderamiento a través del ejercicio de la ciudadanía. Además, en un trabajo de educación popular es imposible trabajar sin reconocer cuál es “el otro” con quien aprendo, en este caso el sujeto joven. Para así poder tener en cuenta la especificidad de cada uno de los sujetos participantes del proceso.

3.3.1. Ciudadanía:

Visto con el lente de disciplinas como la filosofía y la historia, el tema de la ciudadanía se remonta a pensamientos de los griegos antiguos, en los cuales la preocupación era conseguir que en la *polis* floreciera la *excelencia* de la naturaleza razonable del hombre. “*Se exaltaba la virtud inherente a la condición humana contraria a la pregunta moderna por la seguridad de sí mismo, la pregunta por la necesidad de crear una moral y razón pública porque no existe una recta razón; es necesario crearla. De tal manera que la ciudadanía no se relacionaba con los derechos, como es el caso de la ciudadanía moderna, sino con las virtudes aristocráticas de quienes podía participar en la polis*”. (Botero y otros. 2008: 570).

Siguiendo la preocupación griega por la excelencia o la virtud de la naturaleza razonable del hombre, se construye una noción del ciudadano diferenciada de la del ser humano natural, en que al ser reconocido y reconocerse como tal, éste debe dar “primacía a los intereses colectivos sobre el bien general”. (Botero y otros. 2008: 570). Significando esto que la ciudadanía obliga a “tomar en cuenta el bien público y recibe a cambio la protección para sus derechos”. (Botero y otros citando a Raynud y Rials 2001; 2008: 570.) Sin embargo, el concepto de ciudadanía tiene variaciones e interpretaciones diversas según los contextos nacionales y procesos históricos en los cuales se forma (Moran y Benedicto 2005: 159; Hevia 2007: 58).

En los trabajos consultados se ha encontrado una notoria dificultad para definir el concepto de ciudadanía sin tener que asociarlo a adjetivos calificativos que especifiquen su esencia, diferenciándolo así, de otros conceptos demasiado ambiguos.

Uno de éstos trabajos habla tácitamente de una ciudadanía cívica, a la cual se le asocian “simplemente los valores de la civilidad y la urbanidad, que facilitan la vida en común. El ciudadano ideal es, por consiguiente, la persona que cumple con los estilos de vida predominantes en la comunidad, aquellos que se consideran legítimos y que definen la vida en común”. (Moran y Benedicto 2005: 161).

Otra de las definiciones específicas encontradas es la de ciudadanía activa, expresada como aquella que “impone derechos y deberes, y muchos de los deberes van más allá de los constitucionales o jurídicos, son más de carácter ético y de la consideración de la construcción del bien común”. (Botero y otros 2005: 202).

También se cuenta con el concepto de ciudadanía relacionado con los deberes y derechos que obtienen los sujetos al reconocerse y ser reconocidos como ciudadanos. Según los autores consultados hasta el momento, se puede decir que la ciudadanía se viene asumiendo en las últimas décadas como “un derecho que brinda a las personas la posibilidad de actuar como agentes sociales” (Gaventa citando a Lister 1998: 228).

Las definiciones anteriores se reflejan en la síntesis presentada por Hevia (2007: 59) dónde expresa que “en la discusión sobre ciudadanía suelen distinguirse dos dimensiones básicas: una dimensión formal –ciudadanía como membresía a un Estado-nación - que se resuelve en el plano jurídico, y una dimensión sustantiva, que implica tener derechos y capacidad de ejercerlos, con cierto grado de participación en los ámbitos público y privado”. Además, éste autor remite a Marshall (2005 [1950]), según el cual siguiendo una visión clásica, la ciudadanía implica el ejercicio de tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales. (Hevia

2007: 59). Finalmente Hevia (2007: 60) se inclina por una ciudadanía sustantiva, delimitándola como “una forma de relación sociedad-Estado que permite a los sujetos que posean un estatus legal, ejercer y reclamar un paquete amplio de derechos y responsabilidades”. “En el centro del concepto de ciudadanía se encuentran los derechos (civiles, políticos y sociales). La posibilidad de poder ejercer esos derechos definiría una ciudadanía sustantiva o plena”. (Hevia (2007:80).

Por último, en el texto de Botero (2008), se define el concepto de ciudadanía cultural. Este concepto se refiere a las diferentes formas en la que los y las jóvenes hacen parte e influyen en las sociedades. La ciudadanía cultural “incluye las ciudadanía civil, política y social, pero que no se agota en ésta. Esta ciudadanía implica el reconocimiento de la diversidad en la participación de los jóvenes y las jóvenes en la esfera pública”. (Botero y otros citando a Reguillo 1998; 2008: 595)

Por otro lado, se encontró que en el contexto histórico colombiano, la cultura política se ha regido por paradigmas del siglo XIX y XX, según los cuales “*el buen cristiano era el buen ciudadano y los ethos socioculturales distintos eran asumidos como inmorales y bárbaros*”, o también que “*un buen ciudadano era igual a ser buen copartidario, buen miembro del partido*” (Botero y otros citando a Uribe 2001: 174-176; 2008: 601). Siguiendo la historia reciente, podría pensarse que después del proceso gestor de la Constitución de 1991 y las expresiones de participación ciudadana resultantes, estos paradigmas habrían sido transformado, por lo menos sí ampliado su espectro de pensamiento sobre la ciudadanía.

Sin embargo y a pesar de las diversas concepciones sobre ciudadanía mencionadas anteriormente, y “*aunque lo religioso no es ya el centro estructurante*

de la vida social. En Colombia, las relaciones en la esfera político-cultural siguen girando en un centro mítico, imaginario, totalizante y mesiánico, que se expresa en la carencia de una concepción desacralizada y totalmente laica de la política” (Botero y otros citando a Uribe 2001: 174-176; 2008: 601). Por lo cual se puede asegurar que aún queda mucho por trabajar en la formación política de los colombianos y colombianas, en aras de construir un país más justo y equitativo.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí revisado sobre ciudadanía y las falencias que presenta Colombia en la construcción de una ciudadanía sustantiva, sumando a ello que la sociedad actual, tanto la colombiana como la global ésta trazada por una de crisis en las instituciones (Gaventa, 2006: 2), en los valores, los modelos políticos, económicos y culturales conocidos (Botero, 2008: 589, Barbero, 2003: 21), se puede pensar que un granito de arena para aportar a la solución de esta crisis multicausal, desde la educación popular es la formación ciudadana. En este campo el siguiente texto se puede tomar en cuenta para el necesario debate.

“Corresponde a todos, a las OCC⁴, a la sociedad civil y a la ciudadanía en general, incluso al Estado, formar una ciudadanía que primero, reconozca que realmente está mal. Se debe propiciar una esfera pública conformada por ciudadanos críticos que conozcan y actúen localmente pero que piensen globalmente. Se trata de formar ciudadanos críticos y locales, que son diferentes a los ciudadanos activos. La ciudadanía crítica y local tiene que ver con un actor social con conciencia política basada en el juicio crítico, que le permite tener unos imaginarios acerca de la vida en sociedad y coherente con eso tiene una acción y una práctica política en la esfera pública. Su contexto de acción es lo local, sin embargo, no es localista en el sentido provincial” (Pimienta, 2008:9).

4

Organizaciones Cívico Comunitarias.

Como aspecto metodológico para lograr una formación ciudadana crítica, cabe anotar que se necesita formar este tipo de ciudadanos en la práctica, por medio de la participación ciudadana, o más específicamente participación ciudadana/política (Botero y otros 2008: 572).

3.3.2. Participación Ciudadana:

Según el diccionario (DRAE, 2008), participar además de ser un verbo, es una palabra con cinco definiciones generales y diferentes, las cuales son: Tomar parte en algo. Recibir una parte de algo. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona. Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos. Dar parte, noticiar, comunicar.

Estas definiciones dan una idea de lo que se estaría entendiendo por participación, pero son insuficientes para comprender el concepto que se está manejando en las sociedades actuales. Aún más cuando el propósito de este trabajo es indagar por las concepciones de participación ciudadana que están formándose los jóvenes.

En aras de encontrar significados más acordes a los contextos actuales, se recurre como primera medida a indagar lo expresado por diversos investigadores, así es como se encontró autores como Adúriz y Ava. (2006:19), quienes plantean en su texto Participación Ciudadana, que participar es un acto social, ya que no se puede participar de manera privada. Además de retomar los significados del DRAE, ellos plantean que participar es “ser parte, tener parte, tomar parte” (Adúriz

y Ava 2006: 19), lo cual implica tres condiciones básicas para la participación que son: involucramiento, compromiso, y sentido de identidad.

Según estas “implicaciones”, los autores clasifican la participación en tres niveles, los cuales presentan a su vez diversos ámbitos e intensidades. Es así como dependiendo de las motivaciones, los escenarios, los contextos sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros; la participación puede ser, según los mencionados autores, de protagonismo directo, de opinión y reclamo o la clásica participación republicana.

En consecuencia con lo anterior, conscientemente o no, los integrantes de una sociedad participan de una u otra manera. Es así como de alguna forma todos son parte de algún tipo de organización social, política, religiosa, cultural, barrial, artística, etc. a las cuales se asiste, se opina, se vota, se aporta económicamente, se solicita o recibe información, se realizan reclamos y se toman o aceptan decisiones.

En la misma línea de ideas de Adúriz y Ava (2006), encontramos el trabajo de Hevia (2007: 65), quien plantea la participación por un lado, como “acción de *tomar parte sobre* (tomar partido), y por otro, *ser parte de* (en un sentido más gregario)” Por lo tanto, según los trabajos consultados, la acción de participar se puede entender como aquello relacionado con la ocupación, construcción y/o reivindicación de escenarios públicos.

Cómo se había dicho anteriormente, la participación como acto social requiere de la presencia de “otros” con los cuales formular planes, tomar decisiones y realizar acciones en aras de conseguir objetivos comunes, por lo cual se podría decir que “*participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros*

deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio” (Adúriz y Ava, 2006: 19).

Ahora bien, el concepto de participación ciudadana al igual que el de ciudadanía y el de participación, ha recibido diferentes definiciones. Según cada corriente ideológica y cada contexto, el concepto presenta variaciones interesantes. (Gaventa 2006: 1; Hevia 2007: 65; Adúriz y Ava 2006: 18; RID 2005: 1). Por ello tratando de especificar lo que se entendería como participación ciudadana propiamente, se escogió uno de los trabajos revisados, dónde se encontró una síntesis que define la participación ciudadana a partir de tres grandes corrientes ideológicas: la visión “liberal”, la visión “comunitaria” y la visión del “nuevo pensamiento republicano”. (RID., citando a Jones y Gaventa. 2005: 2)

La corriente liberal “*provee una idea de ciudadanía como status, que otorga a los individuos un conjunto de derechos universales garantizados por el estado*”. **En la corriente comunitaria** “*Los individuos sólo pueden realizar sus propios intereses y desarrollar su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el “bien común”*”. **El nuevo pensamiento republicano** “*al igual que la visión comunitaria, enfatiza aquellos aspectos que hacen a la cohesión social, pero rescata los deberes propios de las obligaciones del contrato liberal (por ejemplo el votar).*” (RID., citando a Jones y Gaventa. 2005: 2)

En la misma línea de ideas, la participación ciudadana se puede manifestar en diferentes formas y grados, una de ellas es la del **protagonismo directo**. Aquellos quienes participan, lo hacen asumiendo el rol de protagonistas, a este tipo de participación se asocian “*conceptos como identidad, pertenencia, compromiso,*

militancia, voluntariado, solidaridad y responsabilidad social' (Adúriz y Ava, 2006: 19). Algunos escenarios dónde se puede desarrollar esta forma de participación directa son:

- *Partidos y movimientos políticos*
- *ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva*
- *Actividades en torno a organizaciones religiosas*
- *Organizaciones comunales o barriales*
- *Club u organización deportiva*
- *Organizaciones de Beneficencia o redes solidarias*
- *Sindicatos, cooperativas o colegio profesional*
- *Asociaciones vinculadas a la educación de los hijos, grupo de egresados o asociaciones de estudiantes*
- *Organizaciones artísticas*
- *Actividades vinculadas al control gestión de gobierno*
- *Manifestaciones. (Adúriz y Ava, 2006: 19)*

Según los escenarios anteriores, también se pueden identificar grados de participación directa, si bien podrían enumerarse una cantidad indeterminada de variables, el texto consultado reporta para los fines de la investigación realizada, solo unos pocos.

- *Responsabilidad Directiva*
- *Asistencia a reuniones*
- *Pagar cuotas o realizar aportes*
- *Participación en decisiones colectivas o de asamblea*
- *Solicitar o recibir información. (Adúriz y Ava, 2006: 20)*

Una segunda forma de participación ciudadana se ha identificado como la de **opinión y el reclamo**. Es aquella relacionada con la intervención de las personas a través de canales de formación de la opinión pública en general. Este tipo de participación puede tener muchas variables, las cuales aumentan cada vez más con las nuevas tecnologías de la información. Algunas son:

- *Enviar artículos o cartas a medios de comunicación con el fin de dar a conocer su opinión, hacer una denuncia o intentar solucionar un problema.*
- *Contactar a algún programa de radio o TV en donde se viertan opiniones de actualidad, ya sea una denuncia pública u otras opiniones referidas a asuntos públicos.*
- *Votar por artistas favoritos en programas como reality show, programas de talento, etc.*
- *Participar en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad.*
- *Informarse y contactar al gobierno visitando los sitios Web o enviando correos electrónicos.*

La tercera forma de participación ciudadana consultada, es la de “**participación republicana en los procesos electorales** formales y en los nuevos procedimientos de las democracias semidirectas”. (Adúriz y Ava, 2006: 20).

“En estos casos los ciudadanos se expresan en el colectivo mediante un procedimiento reglado, y donde los niveles de participación indican también niveles de compromiso, de interés y de información sobre los problemas de la sociedad. Su participación en la última elección y su inclinación por participar de procesos como internas abiertas de partidos políticos, firmar para iniciativas populares, participar en audiencias públicas o reuniones de presupuestos participativos nos muestran la inclinación hacia este tipo de actividades participativas”. (Adúriz y Ava, 2006: 20).

Así pues, ampliando el concepto de participación ciudadana más allá de la relación Estado – individuo, la participación sobrepasa los espacios formales para incluir formas de participación tanto formales como informales en el espectro público. De tal manera que la participación ciudadana empieza a cobrar sentido en espacios comunitarios, culturales, cívicos, deportivos, entre otros, que propendan por la satisfacción de necesidades e intereses colectivos que superan lo meramente político.

Según lo anterior, la Participación Ciudadana es definida “en una doble acepción: En un sentido colectivo, como el **estar presente** activamente en los procesos que nos preocupan e interesan, lo que implica la **intervención** de las personas y los

*colectivos en actividades que influyan en la construcción de la agenda pública, en la defensa y promoción de sus intereses personales y sociales*⁵. (RID. 2005: 2).

En las dos últimas décadas, en el mundo la participación se ha relacionado cada vez más con los derechos y la ciudadanía. Así que Colombia no es la excepción, según la Constitución Nacional, la participación ciudadana además de ser un derecho es un deber. Es por esto que en la Constitución Política de Colombia de 1991, se encuentra explícitamente enunciado el derecho a la participación de los ciudadanos en “la conformación, ejercicio y control del poder político”, también se enumeran las instancias en las cuales se puede hacer efectiva dicha participación. (CN. 1991: Art. 45), Adicionalmente, la participación en la vida política, cívica y comunitaria del país se consigna como un deber y una obligación (CN. 1991: Art.95).

Otros artículos de la Constitución nacional referentes a la participación ciudadana son:

- ✓ Art. 1. El cual además de declarar a Colombia como un Estado social de derecho, proclama su carácter descentralizado, democrático, plural y **participativo**
- ✓ Art. 2. Consigna como uno de los fines del Estado garantizar los deberes y derechos consagrados en la constitución, así como facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. Es de resaltar que éste artículo habla de la **participación de todos**, sin distinciones, por ejemplo límites de edad.
- ✓ Art. 3. Se establece que el pueblo es el dueño único de la soberanía, es quien la ejerce de forma directa o por medio de representantes.

⁵

La negrilla es propia.

Seguidamente se enumeran algunos artículos que establecen parte de las libertades y derechos necesarios para llevar a cabo la participación ciudadana.

- ✓ Art. 13. Todos nacemos iguales ante la ley.
- ✓ Art. 16. Derecho al libre desarrollo de la personalidad
- ✓ Art. 18. Libertad de Conciencia
- ✓ Art. 20. Libertad de expresión.
- ✓ Art. 27. Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.
- ✓ Art. 37. Libertad de reunión y manifestación.
- ✓ Art. 38. Libertad de asociación.
- ✓ Art. 40. Derecho a participar del ciudadano. Se enumeran mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Art. 45. Derecho del adolescente: protección, formación integral y a la participación,
- ✓ Art. 67. Derecho a la educación.
- ✓ Art. 74 Derecho a acceder a documentos públicos

Algunas reflexiones se refieren a la participación ciudadana como un Meta-derecho, pues se considera imprescindible para la consecución de otros derechos. Es así como encontramos que *“las versiones liberales de la ciudadanía siempre han incluido nociones de participación política como un derecho, ampliar esto para incluir la participación en la vida social y económica politiza los derechos sociales, al re-constituir a los ciudadanos como sus creadores activos. Tal como afirma*

Ferguson (1999: 7), por ejemplo, la gente no puede ejercer sus derechos a la salud si no puede ejercer sus derechos democráticos a la participación en la toma de decisiones respecto de la provisión de servicios de salud” (Gaventa. 2006: 4).

3.3.3. Juventud

De acuerdo con algunos trabajos consultados, poder definir quién es considerado como joven, o determinar qué es la juventud depende de la corriente ideológica o cultural a la que se suscriba la fuente revisada. La clasificación más generalizada es la basada en el criterio etario, perteneciente a la corriente biologicista. (Valenzuela 2009: 2; Programa Presidencial Colombia Joven 2004:180;). Sin embargo, aún después de identificar un criterio de clasificación como éste, se encuentran diversos rangos de edad para identificar a la población joven, pues cada entidad ha trazado sus propios límites como son:

- La **ONU**, clasifica como jóvenes latinoamericanos a la población que se encuentra entre los 15 y 29 años de edad.
- La **OIT**, define como jóvenes quienes tienen entre 15 y 24 años.
- La **OMS** considera población juvenil a las personas entre 10 y 24 años, subdividiendo ésta población en tres grupos: preadolescentes de 10 a 14, adolescentes jóvenes de 15 a 19 y población juvenil de 10 a 24 años.
- Según la Ley de Juventud en Colombia, una persona joven es toda aquella entre los 14 y los 26 años. (Valenzuela 2009: 2; Programa Presidencial Colombia Joven 2004:180).

Sin embargo, este tipo de clasificación presenta problemas complejos, pues *“la juventud como tal (no los jóvenes), es un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder y relaciones de producción, que generan este nuevo actor social; lo cual significa que la juventud, es un producto de la sociedad* (Echeverri, A.B; Galindo, O; Echavarría, R.O. 2008: 11-13). Lo anterior significa que al determinar quién es joven basados solamente en el rango etario, se incurre en discriminaciones y exclusiones inaceptables en ésta época, dónde cada vez más, se reconoce la importancia de tener criterios más integrales que incorporen aspectos de diferenciación social y cultural.

Es necesario resaltar que según las investigaciones revisadas, la condición de joven o la etapa de la juventud ha ido cambiando con los contextos y tomando formas cada vez más complejas difíciles de comprender. Por lo tanto es ilógico hacer generalizaciones o tener una concepción global de la juventud. Además, la post-modernidad y sus incertidumbres han hecho que el período de transición entre la niñez y la adultez se difumine cada vez más, haciéndose muy complicado delimitarla sin caer en arbitrariedades. (Valenzuela 2009: 3; Martín-Barbero 2003: 21-22; Echeverri et al., 2008: 11-13). Por lo tanto, según lo anterior, un único criterio de clasificación es insuficiente para comprender lo que significaría ser joven o encontrarse en la etapa de la juventud.

Es notorio en los trabajos de ciencias sociales (Alvarado, Martínez, Muñoz, 2009: 83-102) cómo una de las formas más usadas es la de definir a la juventud desde la mirada sociológica. Pues se entiende la juventud como una etapa en la vida en la que el individuo está atravesando la transición de la niñez a la adultez, sin dejar la primera etapa y sin alcanzar la segunda. Se considera la juventud como una etapa en la que ya no se es más un niño pero tampoco se es reconocido socialmente como adulto. Es así como la juventud no “la determina un momento

especial, como la pubertad biológica, sino que se encuentra delimitada de diferentes maneras por las formas, el contenido, la duración y la etapa en las distintas culturas y sociedades". (Echeverri et al., 2008:11).

Así pues, se encuentra en los trabajos consultados que algunos autores ya no hablan de "la juventud", por ser éste un concepto bastante complejo, de manera que utilizan el plural "juventudes" para tratar ésta etapa de la vida, negándose a la homogeneidad del concepto. Dado que los jóvenes se consideran como una población heterogénea marcada por los múltiples y a la vez paralelos contextos de un mundo globalizado, dónde las tribus⁶ actuales son volátiles y maleables. (Echeverri et al., 2008:11-13; Valenzuela 2009: 6)

Otro concepto tratado en la mayoría de textos consultados, usado para comprender la categoría juventud es el de moratoria social. El cual se refiere a la etapa de la vida empleada en adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse como adulto, pero sin asumir las responsabilidades de uno. Es decir, el y la joven son adultos en prueba piloto, dónde la sociedad es permisiva al tolerar sus errores, dando la posibilidad de corregirlos. Es en esta etapa en la que los jóvenes se dedican al estudio y a la recreación principalmente sin tener que llevar la carga de sostenerse económicamente, ya que son dependientes de los adultos para ello.

Sin embargo, esta definición no es aceptable para ser aplicada a los jóvenes en general, pues en las ciudades actuales, es limitado el número de jóvenes que puede hacer uso de este tiempo de gracia o moratoria social, dado que en una buena parte, los jóvenes, en este caso caleños, viven condiciones económicas y

⁶ Término usado por Maffesoli en **El tiempo de las tribus**. 1988

familiares que les exigen asumir responsabilidades propiamente adultas. Dicho de otro modo, el concepto de moratoria social no se puede aplicar al grupo de jóvenes participantes en este trabajo, ya que no poseen el tiempo y las condiciones socioeconómicas para gozar de dicha moratoria social. (Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003. Programa Presidencial Colombia Joven – Agencia de Cooperación Alemana GTZ - UNICEF Colombia. Universidad Central. Departamento de Investigaciones DIUC. Línea de Investigación en Jóvenes y Culturas Juveniles Bogotá, D.C. 2004; Echeverri, A.B et al., 2008; Valenzuela 2009: 6)

A manera de síntesis, se puede decir que es común encontrar trabajos en los que se concibe al sujeto joven descrito por características como:

- La incompletud. Al ser considerado un ser inmaduro, incapaz de autocontrolarse y no tener una identidad consolidada
- La transitoriedad. Dado que se encuentra en el proceso de dejar la niñez para alcanzar la adultez, no tiene un lugar definido pues no pertenece a ninguna de las dos etapas
- La vulnerabilidad. Por su incompletud, es decir su falta de una personalidad sólida, se considera proclive a causarse daño a sí mismo o la sociedad en general, como a ser influenciado por “malas compañías”
- Portador de una cultura específica. Miembro de una subcultura, culturas juveniles, microculturas, tribus urbanas.
- Actor de ciudadanía. Se le convierte en la esperanza para generar una transformación social, se espera que sea el motor del cambio deseado por lo que pasa a ser un protagonista de la sociedad. (Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003. : 181; Valenzuela. 2009:2-8)

El último punto, de esta síntesis se refiere principalmente a la esperanza que en algunos contextos se les asigna a los jóvenes. Es en el ejercicio de la ciudadanía dónde se espera que éstos aún no adultos transformen la sociedad que los adultos han corrompido por décadas. *“De manera específica, desde la política pública se propende por una mayor participación del joven en las políticas y programas del gobierno, y por su articulación al Estado”.* (Valenzuela, 2009:5).

Esta mirada del joven como un motor de cambio social reconoce la participación juvenil como una parte importante del desarrollo. *“El Banco Mundial reconoce la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de forma coherente con las nuevas estrategias de desarrollo”* (Valenzuela, 2009:5 citando a Krauskopf, 2000). Así pues, el joven es considerado un ser en potencia, enérgico, crítico y con capacidades. Sin embargo este enfoque es generalmente útil en la institucionalización de la participación juvenil, al incluir a los jóvenes en los planes estatales. Una institucionalización que remite al paradigma de la “ciudadanía juvenil”, lo que categoriza la forma en que los jóvenes podrían asumir su ciudadanía. (Valenzuela, 2009:9-12)

Siguiendo con la idea anterior, en la participación de los jóvenes en la sociedad, se diferencian diversos niveles o rangos de poder, lo cual en ciencias sociales se conoce como “ciudadanías juveniles”. Es así como según las investigaciones de Valenzuela y Botero (Valenzuela, 2009: 9-11; Botero y otros, 2008: 599), no existe una única forma de ser ciudadano o de ejercer la ciudadanía, ambas investigaciones citan el trabajo de John Durston (Valenzuela, 2009: 9-11; Botero y otros, 2008: 599, citando a Durston. 1996), quién clasificó cinco formas de ejercicio de la ciudadanía juvenil.

1. **Ciudadanía Denegada:** Propia de los jóvenes pertenecientes a los sectores excluidos, a quienes les es negada la posibilidad práctica de ejercer ciudadanía, sea por su raza, carencia de espacios, deficiencias en la educación (destrezas e información), situaciones de pobreza y extrema pobreza.
2. **Ciudadanía de Segunda Clase:** se refiere a quienes afrontan barreras sutiles que impiden el ejercicio de la ciudadanía. Se encuentran en esta categoría a mujeres, jóvenes, personas de baja educación; *quienes en conjunto van consolidando una sub-clase de ciudadanos de segunda clase, en términos económicos y políticos*
3. **Ciudadanía Despreciada:** Se encuentran en este ítem a los jóvenes que rechazan ejercer una potencial ciudadanía de primera clase, a pesar de contar con medios propios y de espacios otorgados para hacerlo. Lo que se podría deber a un idealismo juvenil altamente exigente, en donde se desprecia la ciudadanía, argumentando estar en contra de la corrupción de la clase política y la manipulación que ésta ejerce sobre la sociedad. *Este cinismo también sería característico de los jóvenes ciudadanos de segunda clase, los que, pese a concebir al Estado y su oferta de ciudadanía como una falsa promesa, recurren a la extracción de recursos a través de este tipo de fuentes, dándose por ende, una participación aparente y un clientelismo pasivo de parte de los jóvenes urbano populares.*
4. **Ciudadanía Latente:** Se trata de la forma de participación de los jóvenes que no logran identificarse con una causa que les anime a participar activamente, pero que cuentan con la disposición positiva de participar en el momento que su atención sea capturada. *Su desmovilización corresponde a la forma moderna de ejercer ciudadanía, activada en torno a un tema concreto,*

coyuntural y limitado. Durston (1999) advierte que se deben canalizar pronto estas predisposiciones, ya que, si no emergen y se desarrollan en la etapa juvenil, la ciudadanía latente difícilmente nacerá en la etapa adulta.

- 5. Ciudadanía Construida:** Se da gracias a la continuidad de procesos en los que se logran construir gradualmente espacios como respuesta a la necesidad de la sociedad y del Estado de desarrollar valores y actitudes favorables al ejercicio de la ciudadanía.

4. REFERENTES METODOLÓGICOS

4.1. Aspectos generales

De acuerdo al último referente conceptual presentado en este trabajo se puede decir que debido a los avances tecnológicos, a factores económicos, sociales y ambientales, entre otros, los y las jóvenes están sujetos a constantes cambios por lo cual no es apropiado pensar en una única metodología de investigación que le permita a un Licenciado o Licenciada en Educación Popular interactuar con los y las jóvenes de manera completamente participativa.

La dificultad para desarrollar metodologías flexibles que facilitaran la investigación con sujetos que están en constante experimentación así como la energía que éstos poseen para cambiar el mundo al tiempo que construyen sus proyectos de vida, representó un reto que motivó la realización del presente trabajo.

Por lo anterior, surgieron algunas preguntas con respecto a las formas de interacción con los y las jóvenes: ¿Cómo llegarles y poder conectar con ellos?, ¿Cómo hacer que permitan saber que desean?, ¿Cómo entrar en sus corazones para conocer qué sienten? Ó en sus mentes para saber ¿Qué piensan?

Es así que siguiendo a investigadores, como Orlando Fals Borda, Marco Raúl Mejía, Arturo Escobar, Arizaldo Carvajal, entre otros, se puede hablar de métodos, metodologías o estrategias que permiten el trabajo participativo con las comunidades. Recurriendo a éstos aportes se logró combinar diversas metodologías que facilitaron el trabajo con los y las jóvenes.

Para el caso concreto de ésta investigación, al tratar de identificar las concepciones de participación que tienen los jóvenes de la comuna 18 parte sur de Cali, se optó por estandarizar la metodología del Diagnóstico Rápido Participativo, el cual está inmerso en la Investigación Acción Participativa.

Ésta estandarización, implica no realizar todos los procedimientos de la metodología I.A.P. Investigación Acción Participativa, debido a la necesidad de proponer la realización de un diagnóstico ágil que dé cuenta de las concepciones que tienen los y las jóvenes inscritos en esta investigación sobre la pregunta problema antes descrita, adaptado a la disponibilidad de recursos de las investigadoras.

Dado que el objetivo general de este trabajo es “caracterizar las concepciones que tienen los jóvenes participantes en el proyecto habitantes de la comuna 18 parte sur de Cali, sobre participación ciudadana”, con ésta metodología “no se puede –ni interesa- estudiar todas las expresiones del comportamiento de la gente, sino aquellas que hacen referencia al modo de actuar en el tejido social” (Ander-Egg 1986:109).

De esta manera, entendiendo las concepciones como aquellos “marcos de referencia desde los cuales actúa el ser humano (...) Son el conocimiento personal que los seres humanos poseen”. No es lo mismo identificar los conceptos que pueda tener una persona pues estos tienen gran diversidad de interpretaciones las cuales hacen que el concepto se torne impreciso y cambiante.

Según lo anterior no existe un concepto único sino una tendencia a lo mismo, lo que no es muy evidente en conceptos que nombran objetos materiales, pero que en expresiones ligadas a experiencias concretas cobran sentido.

Siguiendo la idea anterior las concepciones impulsan la construcción de saberes, y partiendo del conocimiento personal se gesten posibles transformaciones “Estas concepciones, construyen en parte el mundo que nos rodea, incluso la forma como se produce el desarrollo individual y social y los problemas con que se encuentra el individuo”.

En éste trabajo se desarrolló una discusión que permitió enfrentar lo hallado en los referentes conceptuales con lo interpretado a partir de las actividades realizadas con los y las jóvenes participantes.

4.2. Enfoque metodológico

El presente trabajo se basó en el Diagnóstico Rápido Participativo –DRP- el cual es una metodología de trabajo para recopilar y analizar información producida por, para y desde diferentes grupos poblacionales, en un tiempo definido con antelación y que comparativamente frente a otros métodos, es mucho más ágil.

Éste referente metodológico permite realizar las actividades sobre el terreno enfocadas a obtener información sobre la cotidianidad de un grupo poblacional de forma rápida, concreta y eficiente.

El Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) surge en los años 80 como una derivación de la Investigación Acción Participativa (IAP) y tiene su origen en una metodología llamada Diagnóstico Rural Rápido (DRR), usado en el diagnóstico de proyectos rurales, que surge a finales de los años setenta, sobre todo en el mundo de habla inglesa, con un fuerte desarrollo en Tailandia y la India, cuyo fin primordial era el conocimiento local técnico, en referencia a lo agrario y que

suponía ante todo una revalorización del conocimiento agrario indígena. (Chambers, 1983. Citado por Melgarejo, 2009:51)

Posteriormente, la metodología de DRP formula unos planteamientos críticos a los modelos de desarrollo de la década de los 70's y se empieza a dilucidar como una alternativa a los métodos "rápidos y sucios" o "prolongados y sucios" (Chambers, 1983. Citado por Melgarejo, 2009:53) donde "sucio" hace referencia a una mala relación entre costos y beneficios.

Para ejemplificar un poco los términos utilizados por Chambers, sí se llevan a cabo métodos rápidos y sucios puede correrse el riesgo de tener una percepción superficial, incompleta y sesgada de la realidad que se pretende analizar. Sí se decide investigar de manera prolongada, como es el caso de muchas investigaciones académicas tradicionales que se tornan extensas, se incurre en una cantidad exagerada de datos donde el exceso de información dificulta la comprensión de la realidad y cuya duración en tiempo excesiva para la obtención y el análisis de los datos termina por invalidar la utilidad de los mismos. La mayoría de las investigaciones prolongadas, sí se hacen por profesionales que tienen la experiencia, son limpias, útiles y pertinentes.

La metodología DRP y sus estrategias se convierten en un método intermedio entre esos dos planteamientos. Se mueven entre la "ignorancia óptima" y la "imprecisión apropiada" (Ibíd.). Es decir, entre saber qué conocimientos no vale la pena averiguar para abstenerse de indagar en ellos y evitar la medición o precisión innecesarias.

En concreto, esta metodología se constituye en un instrumento que permite identificar la realidad actual de las comunidades, en este caso específicamente la de algunos y algunas jóvenes de la comuna 18 parte sur, interpretarla y proyectar la visión y concepción que tienen acerca de la participación ciudadana.

La intención de esta Metodología es no tener final, sino servir como un instrumento abierto en constante retroalimentación que pudiese permitir incorporar nuevos datos, información y ajustes a partir de investigaciones y actividades que se vayan realizando después del diagnóstico inicial.

Seguidamente se describen brevemente los métodos para la obtención de información que se llevan a cabo en los DRP, lo cual puede resultar útil en futuras consultas realizadas a partir de éste trabajo.

Sin embargo, en esta investigación, al estandarizar el referente metodológico, se utilizaron tres de los métodos: encuentros participativos, salidas pedagógicas y entrevistas semiestructuradas, descritos en profundidad más adelante.

Entrevistas: es una conversación generalmente oral, se da entre dos o más seres humanos y casi siempre tienen una finalidad y es la que da el carácter de la entrevista, cuyo fin primordial es obtener alguna información. Existen dos tipos, estructurada y semiestructurada.

Entrevista semiestructurada: Se basa en un guión que orienta hacia un objetivo que no marca un camino establecido de antemano. Pero la información se registra de forma gráfica (escritura, esquemas, dibujos, etc.) de forma que la información se pueda “ver”.

Interacción entre grupos (Encuentros Participativos): Los objetivos son verificar la información (es decir, triangular) y favorecer la interacción entre diferentes percepciones para facilitar al final, llegar a propuestas de cambio consensuadas.

Observación participante: Durante las entrevistas y la interacción entre grupos, los investigadores deben observar y participar de la realidad que está investigando, implicándose en el análisis con los participantes. Esto requiere un

reparto de roles dentro del equipo investigador: facilitador y observadores. Los facilitadores deben marcar los ritmos de los talleres, animar las sesiones plenarias y ayudar a mantenerlas en el ámbito de los intereses de la investigación y a que concluyan con resultados. Los observadores deben registrar la información útil que surge durante las sesiones: las conclusiones, pero también la información (verbal y no verbal) que se genera durante el análisis en grupo, relacionada directamente con cada una de las técnicas o aquella que da idea de las relaciones entre los participantes, por ejemplo, existencia de líderes, presencia de conflictos de grupo, etc.

Interpretación hermenéutica: Durante las entrevistas y la visualización los investigadores deben facilitar, a través de sus preguntas, que los entrevistados analicen e interpreten sus percepciones de la realidad, lo que permite tomar conciencia de la diversidad de las mismas dentro del grupo.

Visualización conjunta: Se presenta al grupo involucrado toda la información. Al mostrarse la información, sin “ocultarla” se gana confianza entre los participantes y entre estos y el equipo investigador.

Facilita la interpretación de la realidad desde las diferentes percepciones. Permite la devolución de la información a los entrevistados. Crea un foco de atención que ayuda a seguir las presentaciones y que motiva la participación. Se convierte en una suerte de memoria colectiva de las ideas del grupo. Finalmente, genera sinergias, ya que los aportes individuales adquieren un nuevo significado al aparecer junto a las ideas de los otros.

4.3. Fases metodológicas:

A continuación se describen las fases y aspectos que fueron contemplados para el desarrollo metodológico de la investigación.

Fase 1: Recopilación de información existente del grupo juvenil Ladera Vital y reencuentro.

Esta fase consistió en adquirir y retomar la información que se tenía del grupo juvenil Ladera Vital, proceso que se inició en el año 2008 y duró 6 meses, de julio a diciembre del mismo año. Durante ese tiempo se hizo un ejercicio de observación participante. Las actividades y estrategias de trabajo se detuvieron porque el grupo dinamizador, debido a diferentes factores como lo son laborales, económicos y de disponibilidad de tiempo, se desarticuló. Posteriormente, ya el grupo que hace esta investigación, reactivó la comunicación con algunos de los y las jóvenes participantes del grupo juvenil, con la intención de explorar cuales fueron sus experiencias posteriores al trabajo realizado en Ladera Vital y por supuesto para continuar con las indagaciones requeridas para el presente trabajo.

Fase 2. Revisión documental y análisis del proceso de los jóvenes de Ladera Vital.

Con base en documentos escritos, audiovisuales, fotográficos y demás, elaborados y recogidos por el grupo de estudiantes que propuso la iniciativa de conformación del grupo juvenil de la comuna 18 parte sur, después llamado "Ladera Vital" por iniciativa de los y las jóvenes participantes, las realizadoras de este trabajo formularon el anteproyecto tratando de recoger al máximo los datos que aportan a la investigación. Este proceso se tomó aproximadamente 6 meses, donde fue importante la observación participante realizada en los inicios de la

constitución del grupo juvenil, pues permitió identificar los aciertos y desaciertos al promover iniciativas de intervención con jóvenes, algunas de las concepciones de participación ciudadana que tienen, y otros elementos teóricos que aparecen registrados en el capítulo 4 de los resultados.

Fase 3. Organización de la información.

Los registros iniciales recogidos en los 4 encuentros participativos y las 3 salidas pedagógicas, suministraron gran parte de los resultados de la investigación, sin embargo quedaban algunos elementos teóricos por resolver, de acuerdo a las concepciones de participación ciudadana que tenían los jóvenes. Por tal motivo fue necesario aplicar una entrevista semiestructurada a algunos y algunas jóvenes que voluntariamente quisieron participar de ella, contribuyendo al esclarecimiento y consolidación de los resultados necesarios para el cumplimiento del objetivo general de esta investigación.

Las entrevistas fueron fundamentales para que los y las jóvenes expresaran explícitamente su forma de ver la vida y dieron pistas para lo que fue el capítulo siguiente.

Fase 4. Análisis de la información, Elaboración de resultados y discusión.

En esta fase, se analizó la información que se había recogido durante las tres fases anteriores. Se analizaron los documentos teóricos (fuentes bibliográficas) a la luz de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con el fin de contrastar el referente conceptual y lo hallado en la investigación con las y los jóvenes. Se sintetizaron los resultados obtenidos y se concluyó finalmente el presente trabajo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO

5.1. Historia del Grupo Ladera Vital

El presente documento se basa en el trabajo realizado por un grupo de tres estudiantes de Licenciatura En Educación Popular y un estudiante de Diseño Gráfico de Univalle quienes comenzaron un proceso de trabajo comunitario con el ánimo de poner en práctica conocimientos adquiridos en el aula, para así ganar experiencia en lo que se conoce como trabajo de campo. Esta experiencia tuvo la posibilidad de contar con un espacio en el Centro Cultural de la comuna 18, y el apoyo de un miembro de la Junta Administradora de la Localidad, que se desempeñaba como profesor de filosofía en el Colegio Fe y Alegría de la Buitrera. Así, en Junio de 2008, se inició la conformación de un grupo juvenil, el cual llegó a contar con 25 jóvenes, todos ellos habitantes de la comuna 18 parte sur.

La convocatoria para la conformación del grupo tenía como objetivo involucrar a la juventud en espacios participativos y comunitarios, a través de la formulación de proyectos de vida encaminados a la promoción de los Derechos Humanos y la prevención de la violencia; este trabajo, con un fuerte componente colectivo, se fundamentó en cuatro líneas de acción: formación ciudadana, orientación profesional, liderazgo y recreación.

La formulación de esta iniciativa comenzó con un sondeo preliminar sobre los grupos juveniles presentes en el sector y los intereses que los jóvenes demostraban y argumentaban para pertenecer a ellos. Este sondeo se realizó con

líderes comunitarios de la localidad quienes informaban sobre la existencia de estos grupos; también se visitaron algunas juntas de acción comunal, y se accedió a la información establecida en el Centro Cultural de la Comuna 18; igualmente, se indagaron algunos jóvenes que pertenecían, o habían hecho parte activa de grupos juveniles en la comuna, sobre las motivaciones para integrar estos grupos; finalmente, se realizó un rastreo virtual sobre noticias, blogs y páginas Web de grupos juveniles presentes en la comuna 18.

Finalizada esta etapa de investigación preliminar, se prosiguió con la fase de planeación, en la cual se acordó el tipo de convocatoria y el diseño de los primeros talleres, los cuales tendrían un carácter diagnóstico. Seguidamente se llevó a cabo la convocatoria, la cual consistió en la distribución de volantes y afiches invitando a las reuniones, repartidos por las calles, colegios, tiendas, etc., de la comuna 18 parte sur, en barrios como, Jordán, Alto Jordán, Polvorines, Alto Polvorines y Pampas del Mirador.

En un primer momento respondieron a la convocatoria, nueve jóvenes, cuando se esperaban la llegada de al menos treinta. Esto hizo que se replantearan las estrategias de convocatoria, por lo cual se propuso realizar un recorrido puerta a puerta, acompañados de dos jóvenes, quienes además de estar interesados en la iniciativa, tenían una mejor conexión con los demás jóvenes del sector. Fue así como finalmente el grupo llegó a contar con la asistencia de 25 a 30 jóvenes en los primeros encuentros.

Terminada la fase de convocatoria, se puso en marcha la realización de los primeros talleres, los cuales tenían un carácter diagnóstico. En estos espacios los jóvenes propusieron el nombre del grupo, el logo y el eslogan, de esta forma, con la guía del diseñador gráfico, se dio una imagen al grupo colectivamente. De

manera simultánea se estaba en el proceso de construir el objeto principal del grupo, pues a pesar de tener unos lineamientos guías, los cuales se enumeraron más arriba, el carácter primordial del grupo debía ser una construcción colectiva y consensuada.

Como resultado de los primeros talleres realizados, se diseñó una propuesta de bitácora, en la cual se plasmaron todas las intenciones que se querían llevar a cabo al conformar el grupo juvenil, este tipo de estrategias permitió identificar en los jóvenes algunas características significativas, como altos niveles de energía para desarrollar actividades, deseos de llevar las riendas de su propia vida, necesidad de asumir retos, además, se hizo evidente la necesidad que tienen estos jóvenes de elevar sus posibilidades de ingresos económicos.

Otro dato importante, encontrado en las indagaciones previas a la convocatoria de los jóvenes, indicaba que en algunas de las organizaciones sociales y políticas con incidencia en la toma de decisiones sobre temas de interés comunitario, como por ejemplo en las Juntas de Acción Comunal de los barrios Jordán, Alto Polvorines y en la Junta Administradora Local de la Comuna 18, se hace cada vez más escasa la presencia de jóvenes.

Con base en lo anteriormente descrito se propuso realizar una investigación como opción de trabajo de grado, pues este ejercicio participativo había dado algunas luces acerca de las formas de participación que estaban concibiendo los jóvenes, por tal motivo se procede a formular la propuesta para la elaboración del presente trabajo.

5.2. Métodos utilizados

Dado que las y los jóvenes participantes del proceso contaban con edades que variaban entre 12 y 18 años, se presentaron retos interesantes para mantener viva su atención y ganas de participar de las actividades, pues la variedad de personalidades e intereses hizo que no todos se sintieran a gusto todo el tiempo. A pesar de ello, se trató de hacer que las y los jóvenes interactuaran entre sí, de la mejor manera posible y sin hacer separaciones de edad o sexo.

Probablemente por lo anterior y debido a que muchos de ellos no tuvieron información previa, ya que acudieron a la convocatoria por invitación directa de algún amigo o amiga, se encontró en un principio bastante timidez y un poco de resistencia a las actividades. Afortunadamente a la gran mayoría le gustaron las dinámicas propuestas y participaron de ellas con buena actitud, convirtiéndose los encuentros en espacios agradables para ellos y ellas como para el grupo facilitador.

Es importante resaltar, que las actividades permitieron identificar subgrupos que se conformaron al interior del grupo. Estos subgrupos en ocasiones se convirtieron en motivación para los y las asistentes y en otras, derivaron en problemáticas de convivencia. Problemáticas que sirvieron para generar reflexiones sobre conceptos como la tolerancia, el respeto, la vida en comunidad, el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos; todos estos, indispensables para el trabajo comunitario.

Por otro lado, aunque las actividades trataron de ser de planificadas de la forma más organizada posible, lo que no se planificó conscientemente, fueron los factores amenazantes posteriores, como fueron: conflictos con un nuevo coordinador asignado al Centro Cultural, la disposición de tiempo debido a los

trabajos de algunos de los y las facilitadoras, los problemas de violencia del sector y la dificultad en la consecución de los recursos financieros para realizar las diversas actividades que se tenía proyectadas realizar.

Método 1: Encuentros participativos

Como se mencionó antes, uno de los métodos para la construcción del presente trabajo fueron los encuentros participativos. En un inicio estos encuentros estaban organizados por el grupo dinamizador, pero poco a poco, se constituyeron en un proceso participativo, donde las y los jóvenes se iban encargando de convocar a más jóvenes, hacían mingas para sus refrigerios y proponían actividades a realizar en los siguientes encuentros.

Aunque se llevaron a cabo más encuentros, mientras el grupo estuvo activo, para efectos de esta investigación se tomaron en cuenta sólo cuatro, en los cuales los y las jóvenes de la comuna 18 parte Sur, hablaban, debatían, discutían, hacían actividades relacionadas con la concepción de participación ciudadana que ellos tenían.

Los encuentros tuvieron una asistencia promedio de 15 personas, estos tenían una duración de dos horas. Las principales herramientas utilizadas fueron la observación participante, así como el uso de frases generadoras y ejercicios que propiciaron la discusión permitiendo a los y las jóvenes expresar lo que entendían en cada uno de los temas que interesaban a ésta investigación.

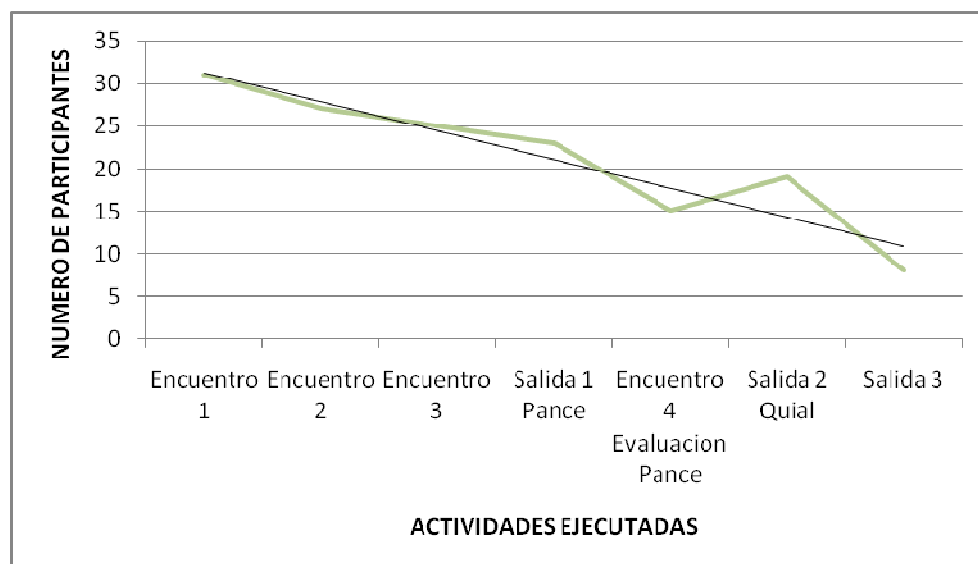


FIGURA 3. Gráfica del número de participantes en las actividades de la investigación.

DESCRIPCIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO

El primer encuentro tomado como referencia para este trabajo se realizó el día 19 de julio de 2008, asistieron un total de 31 jóvenes. El objetivo era generar identidad de cada joven con el espacio y con el grupo. Se trató de cumplir con un orden secuencial de actividades diseñadas por las y los facilitadores para lograr una experiencia participativa.

Las principales actividades del encuentro fueron: la Frase del día, La dinámica y las reflexiones finales.

- En cuanto a la frase *“Soy único-(a) exactamente igual que todos los demás”* el objetivo fue que los y las jóvenes reflexionaran sobre la individualidad y la

colectividad, también sobre el hecho que todos tienen su propia personalidad a la par que tienen los mismos derechos y comparten algunos de sus intereses.

La reflexión sobre esta frase intentó provocar a las y los jóvenes para entablar una discusión sobre sus personalidades, derechos y deberes, además de abonar el terreno para generar más tarde la discusión sobre los acuerdos de convivencia.

En esta reflexión se pudo identificar rasgos de liderazgo tanto positivo por parte de algunos chicos y chicas como negativo en otros, como en el caso de un joven quien prefirió retirarse del encuentro debido a conflictos de liderazgo negativo.

- Dinámica “nos conocemos”

Esta actividad permitió conocer algunas generalidades de los y las jóvenes, para establecer el contexto en el cual se desenvuelven los y las participantes.

DESCRIPCIÓN DEL SEGUNDO ENCUENTRO.

El segundo encuentro se realizó el día 26 de julio de 2008, asistieron un total de 27 jóvenes. El objetivo principal fue construir conjuntamente una imagen para el grupo en un ambiente de proposición y diálogo que facilitara la participación.

- *Frase generadora: "La vida es una oportunidad, aprovéchala, participa".* La reflexión sobre esta frase continuó alrededor de la disyuntiva entre lo que las y los jóvenes decían y los conocimientos previos que tenían los integrantes del grupo facilitador. Allí las y los jóvenes expresaron de una manera más directa su interés de participar de escenarios como el que se

concretaba con este grupo juvenil; algunos afirmaban haber participado de otros grupos comunitarios.

Un elemento a destacar fue la posibilidad de que los y las jóvenes conocieran el Centro Cultural de la comuna 18, esto motivó a algunos y algunas a participar de actividades concertadas desde el centro cultural, como son las mochilas viajeras, consistentes en llevar libros a las escuelas y casas del barrio para que las familias puedan leer en sus espacios, también estuvo Cine al barrio, una iniciativa que promovía la integración alrededor de una película que después se comentaba con los asistentes.

- La Dinámica la "Telaraña" permitió observar los gustos e intereses de los jóvenes, identificar como participan y en que espacios. Asimismo se pudo determinar lo difícil que es para este grupo de jóvenes manifestar verbalmente las cosas que no les gustan de sí mismos, pudiendo convertirse en una forma de evitar la autoevaluación.

DESCRIPCIÓN DEL TERCER ENCUENTRO.

El tercer encuentro se realizó el 2 de agosto de 2008, asistieron un total de 25 jóvenes. El objetivo principal fue propiciar un espacio de opinión y debate para obtener información que permitiera identificar como los y las jóvenes estaban aportando ideas, generando opiniones, tomando decisiones y adoptando posturas frente a sus decisiones.

Para este encuentro la frase del día fue la misma de la jornada anterior.

- Dinámica “Cruzar el río”. Se evidenció gran dificultad para realizar trabajo en equipo, demostrando en el momento, no poder lograr un acuerdo para la realización del ejercicio. Aunque los y las jóvenes al principio lo intentaron, al momento de ejecutarlo no lo pudieron cumplir, alguien que tomó el liderazgo se impuso, pasó primero, y aunque intentó esperar a sus demás compañeros y compañeras, al final pasó solo. Ello demostró que faltó capacidad de consenso y claridad en el dialogo. Algunos elementos para detenerse en esta dinámica fueron: afán de competencia (individualismo), poca resistencia al trabajo bajo presión, temor al fracaso y a verse expuesto al escarnio público.
- Construcción del slogan. Se ratificaron aspectos contemplados en el ejercicio anterior, los cuales son el temor al fracaso y al escarnio público, lo que hizo que muchos se cohibieran de expresarse frente al grupo, por lo que probablemente no manifestaron abiertamente sus ideas y sus aportes para la construcción del slogan. Los resultados positivos se vieron en la lluvia de ideas, donde surgieron propuestas creativas, las cuales manifestaban el deseo de que el grupo tuviese como objetivo transversal realizar trabajo comunitario.

Lo anterior se interpretó por medio de la observación participante, por ejemplo, en general, cuando uno una joven se pone en frente del grupo su actitud corporal es defensiva o tímida, su lenguaje verbal se torna entrecortado y poco claro. Por el contrario, cuando se dio la posibilidad de hablar desde la “complicidad” de los subgrupos, se notaba una soltura tanto física como verbal.

También se pudo ver como algunos de las y los jóvenes lograban captar la atención de sus compañeros y compañeras para “venderles” sus ideas.

Algo que arrojó la observación de este ejercicio es que la mayoría de los y las jóvenes tienen muy aprehendido el ejercicio de la democracia representativa, pues

se votaba por los eslóganes rápidamente, y cuando una propuesta obtuvo la mayoría de votos, no fue refutada, ni discutida. Tampoco trataron de defender alguna otra. Dado que al final de la votación hubo tres propuestas con un número similar de votos, las facilitadoras propusieron realizar un segundo debate, donde los proponentes reargumentaran sus posiciones para la propuestas. Se planeó entonces hacerlo en el siguiente encuentro para discutirlo ampliamente.

DESCRIPCIÓN DEL CUARTO ENCUENTRO.

El cuarto encuentro se realizó el 23 de agosto de 2008, asistieron un total de 15 jóvenes. El objetivo principal fue propiciar un espacio de opinión y debate que brindará información para identificar como los y las jóvenes aportan ideas, generan opiniones, toman decisiones y adoptan posturas frente a sus decisiones.

- La frase generadora *"Mis derechos terminan donde empiezan los de los demás"*. Siguiendo el encuentro anterior relacionado con la creación del eslogan, se dio una situación interesante cuando algunos jóvenes exponían sus ideas. Los y las jóvenes querían que se les escuchara y prestara atención, pero cuando se invertían los papeles, siendo los ponentes, audiencia, les costaba respetar la intervención de los demás. Por lo cual se hizo un llamado de atención con ánimo de reflexión trayendo a colación la frase y lo que se evidenciaba en la práctica. Esto permitió a los y las jóvenes darse cuenta de su error y replantear su actitud, ello pudo interpretarse como una intención de cooperar para que el grupo siguiera funcionando de forma adecuada y sobre todo como una forma de contribuir a la construcción de colectividad.

Respecto a la elección del eslogan los resultados fueron enriquecedores tanto para los jóvenes como para el grupo de facilitadores, pues los primeros tuvieron presente la frase del día y procuraron respetar las opiniones de los demás,

analizar con detenimiento las frases propuestas para el eslogan, llegando a la conclusión que unas complementaban otras; de manera que se tomó parte de una frase y parte de otra para formar una nueva, la cual fue la ganadora. Esta actividad le demostró a los facilitadores que después de varios encuentros los jóvenes se conocían mejor entre ellas y ellos, se generaron algunas nuevas amistades, se logró mayor respeto y empezó a surgir trabajo en equipo. Al ver finalizado el proceso de construcción colectiva y el fruto del trabajo en equipo que fue tener una imagen para identificarse como grupo (nombre, logo y eslogan), surgieron propuestas para gestionar camisetas estampadas con la imagen, además se empezó a pensar en posibles escenarios de trabajo del grupo (mochilas viajeras, cine al barrio, etc.).

Método 2: Salidas de campo con intención pedagógica

Se realizaron tres (3) salidas pedagógicas.

- La primera se llevó a cabo en el río Pance el día 16 de agosto de 2008 con una asistencia de 23 participantes. El objetivo consistió en generar compañerismo, trabajo en equipo y crear confianza entre los y las jóvenes, mediante ejercicios lúdicos como cubrir los ojos y depender de una soga y la voz de un compañero para lograr llegar a una meta, así como la elaboración de un almuerzo comunitario donde todos y todas aportaran un ingrediente y contribuyeran a la preparación del mismo.
- La segunda salida pedagógica tuvo lugar en el Liceo Quial el 6 de septiembre de 2008 con 19 participantes. Esta actividad permitió conocer algunos elementos conceptuales que los y las jóvenes tenían de la participación y la ciudadanía. Mediante un ejercicio como la Yincana, en la cual se dividieron los y

las jóvenes en tres grupos. A cada grupo se le entregaba una pista para llegar a una base, se planeó de manera tal que cada grupo empezara por una base diferente. Luego se puso una frase como acertijo para que las y los jóvenes llegaran a la siguiente base, donde encontraban una actividad con la cual lograban alcanzar una pista para encontrar la segunda estación y así hasta completar las tres estaciones.

- La tercera salida pedagógica se realizó en una finca del sector rural de Pueblo Nuevo, vereda Caponera, Municipio de Guachené, Departamento del Cauca, el día 11 de octubre de 2008 a la cual asistieron 8 jóvenes. Dado que la comunidad del sector se encontraba en la tarea de revivir una tradición afro, se quiso aprovechar esta oportunidad para que las y los jóvenes experimentaran el trabajo comunitario de la zona y captar sus impresiones al respecto.

Se esperaba una reacción diferente de las y los jóvenes ante el evento que se estaba desarrollando, pues en los talleres previos se había detectado un interés por conocer experiencias dónde se evidenciara el trabajo comunitario y así adquirir algunos conocimientos que les permitieran acercarse a su comunidad participativamente. Fue sorprendente para el grupo facilitador observar la actitud de apatía que mostraron los jóvenes a la explicación recibida sobre el evento que se estaba desarrollando.

El hecho de preferir quedarse en el interior de la casa viendo un video, que salir a compartir con las personas del lugar las festividades que se desarrollaron, fue desconcertante. Así mismo, fue intrigante cómo al día siguiente, las y los jóvenes prefirieron quedarse durmiendo una siesta en la casa anfitriona, que realizar una caminata por la ribera del río.

Las respuestas al porqué de esas decisiones fueron ambiguas y poco elaboradas. Al parecer *“el viaje desde sus casas a la finca los agotó mucho como para realizar otras actividades”*. El grupo facilitador no pudo establecer porqué la motivación no fue suficiente para interesar a las y los jóvenes en las actividades propuestas, siendo esta la última salida tenida en cuenta para efectos de este trabajo. Resultó problematizador no contar con las razones que explicaran la actitud de los y las jóvenes asistentes a la celebración.

En general se tornó complejo lograr que los y las jóvenes se vincularan de lleno a las actividades planeadas en la última salida pedagógica, pudiendo ser consecuencia de la organización previa por parte de los y las facilitadoras, quienes pensaban que lo mejor era realizar ciertas actividades, que probablemente no resultaron tan atractivas para los y las participantes.

Método 3: Entrevistas semiestructuradas

El grupo de entrevistados estuvo conformado por tres mujeres y tres hombres, cuya edad promedio estaba alrededor de los 18 años (Ver figura 4.) La mayoría viven con familiares, generalmente padres y hermanos a excepción de uno de los jóvenes, quien vive solo. Todos y todas son habitantes la comuna 18 parte sur de la ciudad de Santiago de Cali, en la zona de ladera. Pertenecen a los estratos 1 y 2, son bachilleres recién graduados, y solo dos de ellos han vivido en otras ciudades, siendo uno desplazado por la violencia del departamento del Cauca.

La siguiente figura muestra la distribución por edad de los y las jóvenes entrevistadas al final de la investigación, quienes fueron convocados por haber hecho parte de todo el proceso, así como también para contar con equidad de género.

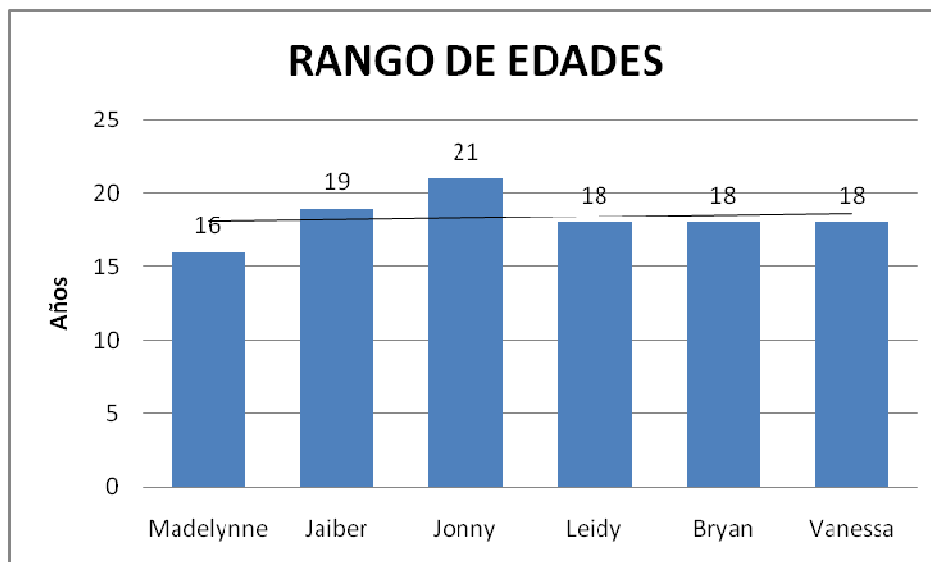


FIGURA 4. Distribución de las Edades de los jóvenes entrevistados.

Según las impresiones recogidas en las entrevistas semiestructuradas, se encontró que estos jóvenes aunque fueron participantes activos del grupo juvenil Ladera Vital o de otros grupos, no mencionaron en la entrevista su participación en el grupo juvenil, solo lo trajeron a colación cuando se les preguntó al final de la entrevista si ese proceso había sido importante para ellos.

6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente trabajo de investigación se realizó de manera participativa, por lo cual las actividades realizadas con los y las jóvenes de la comuna 18, fueron vitales para la obtención de los resultados que en este capítulo se presentan.

La observación participante, los encuentros participativos, las salidas pedagógicas, además de las entrevistas; permitieron resolver algunas de las preguntas generadoras planteadas al inicio de este trabajo, las cuales dieron pie a la formulación de la pregunta de investigación, así como a nuevos interrogantes.

Con las diversas actividades se evidenció que a la mayoría de los y las jóvenes participantes les costaba trabajo expresarse, ya que además de contar con un léxico bastante reducido, existió una cierta resistencia a pensar en sí mismos, a reflexionar sobre sus preferencias o disgustos, expectativas, sueños, capacidades, entre otros.

También se confirmó la buena actitud de los y las jóvenes para participar de las actividades lúdicas propuestas. Sin embargo se notó una facilidad para distraerse con actividades ajenas al proceso, aunado a la dificultad para abrir los subgrupos pre-formados a nuevos integrantes y al grupo en general.

Durante la creación colectiva de la imagen del grupo, se generó una discusión en la que se pudo reconocer liderazgos. También se notó una disposición latente de algunos jóvenes para tomar decisiones e incidir en las decisiones de sus compañeros y compañeras, así como la determinación de otros, para defender sus

ideas frente al grupo, al mismo tiempo se pudo ver la timidez y falta de motivación de la mayoría para participar en las decisiones colectivas.

Por otro lado, resulta interesante traer a colación que los acuerdos de convivencia se concertaron en tiempo récord, pues según las opiniones expresadas, los y las jóvenes concordaron en puntos claves como el respeto, la tolerancia y la autorregulación. Aunque, la puesta en práctica de éstos acuerdos no siempre fue tan armónica, dejando ver una falta de coherencia entre el dicho y el hecho.

Un resultado tangible fue, que a pesar de los inconvenientes presentados, algunos de las y los jóvenes quisieron continuar siendo partícipes de los encuentros. Hubo varios de ellas y ellos interesados en comprometerse con el grupo, aportando ideas y mostrando deseos de hacer cosas por su comunidad, aunque no necesariamente era expresado en palabras, sus actitudes así lo mostraban.

Luego de avanzar en las actividades grupales, los y las jóvenes expresaron de manera más directa su interés de participar de escenarios como el que se concretaba con el grupo juvenil; algunos afirmaban haber integrado otros grupos comunitarios, al igual que algún miembro de su familia.

No obstante, durante la realización de las entrevistas las y los jóvenes manifestaron no encontrarse participando en alguna organización de orden comunitario o juvenil, de carácter formal o informal.

Por otro lado, las salidas pedagógicas dieron cuenta de dos temas. El primero de ellos es el pensamiento “parroquialista”⁷, es decir salió a flote el poco contacto

⁷ La frase “pensamiento parroquialista” es usada en este párrafo en contraste con la del pensamiento glocal, el cual consiste en actuar localmente, pensando globalmente. Expuesto en los referentes conceptuales de este documento, Pág.32-33.

directo que han tenido algunos de las y los jóvenes participantes de la investigación con otras culturas y sectores. Se percibió la incomodidad al recibir atenciones de personas de otras comunidades y de encontrarse en entornos ajenos. El segundo, la falta de herramientas para lograr un consenso con los y las jóvenes. A pesar que el objetivo de las salidas siempre tenía una intención pedagógica y lúdica, fue complejo lograr que las y los jóvenes se vincularan a las actividades planeadas, lo que evidenció poca flexibilidad para encontrar actividades alternas a las propuestas, que permitieran conseguir los objetivos esperados.

Se inicia presentando los resultados de acuerdo a los objetivos específicos, iniciando por el tercero hasta llegar al primero con el fin de realizar un análisis que dé cuenta del logro o no del objetivo general propuesto para esta investigación.

6.1.1. ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

La participación en instancias formales mencionadas por algunos de las y los jóvenes, fue la llevada a cabo en el grupo CORJUCALI, grupo vinculado a la Alcaldía de Santiago de Cali del cual no se encontró información reciente; otros hicieron parte de proyectos propuestos por la Fundación Carvajal en la comuna 18, los cuales fueron en su mayoría talleres de formación para el trabajo; así como de actividades sociales de diversas iglesias presentes en el sector. Por último,

El término “parroquialismo” fue tomado de: Canciller María Ángela Holguín, en entrevista concedida a Caracol Radio, Octubre 3 de 2011. Pagina Web: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/este-pais-necesita-salir-del-parroquialismo-canciller-holguin/20111003/nota/1556394.aspx>. Consultado el 10 de octubre de 2011.

una de las jóvenes había hecho parte de un proyecto liderado por una universidad privada, fuera del sector de ladera.

“Participé de un grupo juvenil que se llamaba CORJUCALI, participamos en varios eventos con la política, recogiendo votos, hicimos varios encuentros también fuera de la ciudad con otros grupos juveniles... me salí, me dio pereza al final de cuentas unos meses después se acabó el grupo...” (Bryan).

“estuve cierto tiempo con un grupo de la Biblioteca que trabaja de la mano con la Fundación Carvajal, jóvenes que hacen más que todo actividades dentro del barrio en las que pude participar como lo fue “Biblioteca al parque” que lo que hicieron fue llevar títeres, sacar libros, llevarle diversión a los niños”. (Jaiber).

Otro espacio de participación se abrió al conocer el Centro Cultural de la comuna 18, lo que motivó a varios de los y las jóvenes para participar de actividades concertadas desde el centro cultural, como lo son las mochilas viajeras, cine al barrio, entre otras.

En cuanto a espacios informales mencionados por los y las jóvenes, es clave destacar la relación existente entre los intereses y las posibilidades. Pues las condiciones del contexto limitan las opciones de actividades a realizar para divertirse y emplear el tiempo libre en compañía de sus pares. Las actividades mencionadas fueron: Encontrarse en la esquina, las “rumbas”, el local para jugar “play station”, ir al centro comercial cercano, ir de paseo a río o piscina, etc., lo anterior muestra espacios menos convencionales para ejercer una participación más de tipo cultural (ver: capítulo de referentes conceptuales, página 31).

El proceso realizado en la investigación, permitió evidenciar que los escenarios para participar en general, son reducidos, sobre todo en la zona de ladera, como es el caso de la comuna 18. Algunos sugirieron que no hay muchas locaciones deportivas, además los que existen están deteriorados u ocupados por personas consumidoras de drogas ilícitas, lo que los convierte en espacios inseguros.

“Mi sector yo lo puedo clasificar como una zona muy insegura, de vez en cuando hay muchos robos, me siento más o menos inconforme con el lugar donde yo vivo, primero porque es un lugar muy chiquito, y a mí me gustaría cambiarme a otro sector que sea menos poblado pero más grande, con más espacios para recrearse” (Madelynne)

También sugirieron que los espacios culturales son pocos, los cuales lamentablemente no convocan a todos los y las jóvenes del sector. En ocasiones por falta de difusión o porque se programan como eventos puntuales que no motivan la afluencia de población joven.

Se podría decir que los espacios políticos tampoco son llamativos para las y los jóvenes, quienes dan a entender que se tornan en espacios cargados de politiquería. Lo anterior puede explicar la información obtenida en indagaciones previas con los miembros de la JAL y las JAC de la comuna 18, quienes afirman que son pocos los y las jóvenes que llegan con la intención de hacer parte de estas organizaciones. (Velásquez 2003: 24).

“nosotros como jóvenes estamos pendientes más de otras cosas, nos interesan más otras cosas que el ambiente político y todo eso, sería muy difícil que a los jóvenes les naciera participar en esa clase de cosas” (Bryan)

6.1.2. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Las formas en que participan los y las jóvenes que contribuyeron con este trabajo, están vinculadas a sus gustos y expectativas, generando maneras de participar poco convencionales, lo que puede relacionarse con un ejercicio de ciudadanía de tipo cultural. Esto se pudo inferir a partir de tres preguntas generadoras mencionadas en este informe⁸, las cuales tienen relación con los intereses y expectativas con respecto al futuro de los y las jóvenes.

Ejemplo de lo anterior, son las actividades descritas en las entrevistas que llevan a pensar que las expectativas e intereses varían mucho de un joven a otro, promoviendo formas de participación que los referentes conceptuales trabajados inicialmente, no abarcan completamente.

“Los sábados y domingos, hago, digamos no por diversión, sino algo como un sentir, voy a la iglesia Cristiana Nazareno y no hago nada más...no es como una diversión, es algo para hacer los sábados y domingos, aparte de que me gustaría ir constantemente”. Madelynne.

“Actividades para divertirme, soy aficionado a los video juegos, la rumba”. Jaiber.

⁸ Las preguntas son: *¿Qué interesa a los jóvenes del sector?, ¿En qué invierten su tiempo?, ¿Hacia dónde se dirigen sus expectativas?.*

“...cuando salgo de vez en cuando a gozar un rato voy a audiciones de música salsa por ahí mismo en el barrio donde estoy viviendo ahora (Conquistadores) hay un video bar grande, voy allá las noches de los sábados hasta más tardar 2 ó 3 de la mañana, a esa hora ya estoy llegando a mi casa”. Jonny

“A veces, Salir con mis amigas, salimos a andar por ahí, a veces venimos por acá a darnos un “roce” en Unicentro a vitrinar, con mis amigas tenemos un parche de recocha ...” Leídy.

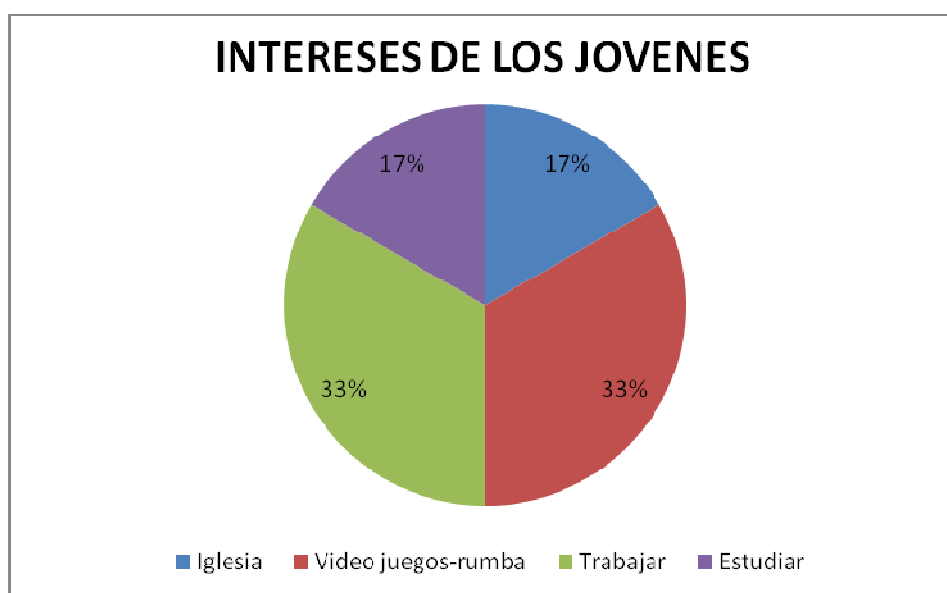


FIGURA 5. Actividades de Interés para los jóvenes entrevistados.

Adicionalmente los encuentros arrojaron que a pesar de los gustos tan diversos encontrados en las entrevistas, algunos comparten intereses en común tales como

jugar fútbol, también realizar actividades sociales como ir a bailar o reunirse en pequeños grupos a hablar sobre temas variados en espacios públicos como la calle, la tienda del barrio, etc.

Otros aspectos identificados durante las actividades realizadas para la conformación del grupo juvenil, que dan cuenta de las formas de participar, fueron la dificultad para realizar trabajo en equipo, demostrando por momentos, incapacidad para lograr acuerdos; la incipiente capacidad de consenso y poca claridad en el diálogo; adicional al notorio afán de competencia (individualismo), poca resistencia al trabajo bajo presión, temor al fracaso y a verse expuesto al escarnio público.

Con relación a este último aspecto, cabe mencionar que la mayoría de los y las jóvenes se cohibían de expresarse frente al grupo, no manifestando abiertamente sus ideas, siendo más cómodo instar al menos tímido(a) a opinar. Lo que puede tener relación con el hecho que la mayoría de los y las jóvenes tengan aprehendido el ejercicio de democracia representativa, delegando a otros para que tomen decisiones por ellos.

Lo anterior, sumado a las respuestas obtenidas durante las entrevistas semiestructuradas respecto a las formas de participación, ratifica que por ahora la mayoría de las y los jóvenes que participaron de la investigación, no están pensando en ejercer una participación ciudadana activa y crítica⁹. Lo que se infiere de la información obtenida.

⁹ Una mayor referencia de los términos participación crítica y activa se encuentra en las páginas 32 y 93.

En lo que respecta a ejercer el derecho al voto, la decisión de este grupo de jóvenes estuvo dividida, siendo mayoría la intención de no votar, algunos se encontraban indecisos, solo una persona estuvo totalmente convencida de querer elegir y no dejar a otros elegir por ella.

Frente a la preguntas ¿Has votado?, ¿Piensas hacerlo? Algunas de las respuestas fueron:

“No, es que yo digo que para votar por alguien tengo que analizar muy bien las propuestas y ver que son viables o sino voto en blanco supongo que es bueno votar como hacerse valer uno mismo lo que uno piensa”. Leidy

“No, ni tampoco regalaría el voto, no porque eso sería vender el voto y no me parece, sinceramente ninguno de los manes que llegan allá a pedir algo, que vienen a comprarle los votos a uno, ninguno se lo merece, ninguno busca el bienestar el pueblo, sino que busca otras cosas, solo busca los beneficios para ellos mismos”. Bryan.

“No he votado porque en las últimas elecciones, aún era menor de edad, pero sí votaría pues es la forma de no dejar que otros elijan a quien nos gobierne”. Vanessa.

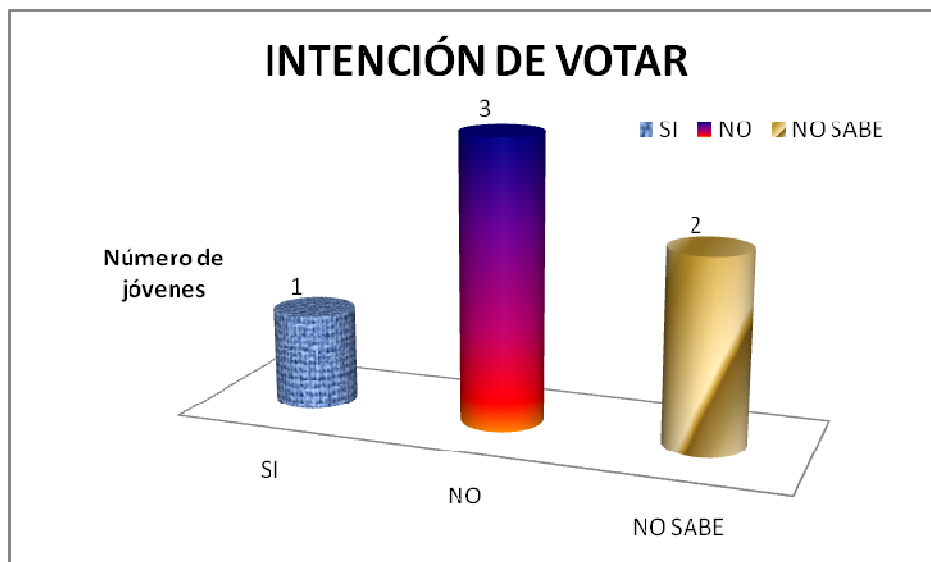


FIGURA 6. Intención de participar en elecciones mediante el voto.

En relación con el sentimiento de desconfianza hacia la clase política, al contrastar lo hallado en los encuentros y las entrevistas, se puede decir que este sentimiento es generalizado. Lo cual se ve reflejado en las afirmaciones de los y las jóvenes donde manifestaron no contar con amigos y familiares a los cuales recurrir en caso de necesitar un confidente, un apoyo emocional o una ayuda económica. Las referencias a los amigos casi siempre se hicieron para temas puntuales, como asistir a paseos, actividades festivas o ir a “vitriniar”. Ellos y ellas expresaban tener poca tolerancia hacia las personas hipócritas, falsas, mentirosas; adjetivos utilizados con frecuencia y vehemencia por algunos de los y las jóvenes.

“(la relación) Con mi familia no un poquito buena que digamos, discusiones si se ven mucho porque uno trata de hacer su vida por su parte, contar ya con uno mismo, no con nadie más, muchas veces los padres quieren como metérsele en el cuento, y decirle haga esto

y haga lo otro, pero ellos no toman conocimiento de que tomaron la decisión de irse de la casa sin pensar con la opinión de uno” Jonny, 21 años.

“La relación con mis amigos se basa en dos: una está en el colegio que tengo pocos amigos se puede decir que no son amigos sino compañeros, se puede decir que están clasificados como “amigos” son muy poquitos, que me ven muy seria y muy callada. El otro ambiente es fuera del colegio y es hasta más diverso, hay más diálogo, soy más comunicativa, los otros amigos son de otras iglesias, no son de la mía” Madelynne.

Otro punto importante fue la creación de la identidad del grupo juvenil, proceso que fue enriquecedor tanto para los jóvenes como para el grupo de facilitadores, pues durante el debate se pusieron en práctica los acuerdos de convivencia, al exigirse tener coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, logrando motivar el interés para cooperar con el buen funcionamiento del grupo. Gracias a este debate, los facilitadores pudieron constatar que se estaban alcanzando los objetivos de construcción colectiva de identidad de grupo.

Sin embargo al intentar conocer otras formas de participación de los y las jóvenes mediante las salidas pedagógicas, y a pesar del interés manifestado por éstos de conocer experiencias dónde se evidenciara el trabajo comunitario; fue sorpresivo para el grupo facilitador observar la actitud de apatía que mostraron los jóvenes en la salida a zona rural. Pues, el hecho de no salir a compartir con las personas del lugar las festividades que se desarrollaron, fue desconcertante.

Una hipótesis expuesta por el grupo de dinamizadores, planteó que la actitud de los y las jóvenes pudo deberse a la poca convivencia que han tenido por fuera de su entorno con otras culturas, en este caso la cultura afro del territorio rural de

Pueblo Nuevo, Vereda Caponera, Municipio de Guachené en el departamento del Cauca.

Según las impresiones recogidas en las entrevistas, se encontró que estos jóvenes aunque fueron participantes activos del grupo juvenil Ladera Vital o de otro grupo comunitario, no mencionaron su participación en el grupo juvenil, solo lo trajeron a colación cuando se les preguntó al final de la entrevista si ese proceso había sido importante para ellos.

Por otro lado, durante las entrevistas se percibió un halo de desesperanza frente a los logros a largo plazo, pareciera que algunos jóvenes solo expresaron las actividades inmediatas y no proyecciones futuras. La mayoría de sus actividades apuntan a resolver la cotidianidad más no se mencionan actividades que contribuyan a construir sus proyectos de vida y por ende, tampoco proyectos comunitarios.

“...se me presentó la oportunidad de estudiar gastronomía que es lo que estoy haciendo ahora, al principio no me gustaba, porque yo decía que pereza estar en la cocina, mantequeando, pero como estaba aburrida sin hacer nada, entonces me metí...” (Leidy)

“Pues últimamente todo se me está volviendo como rutina porque me quedé sin trabajo. Me levanto, arreglo la casa, soy zoila en la casa, voy como para dos meses que me quedé sin trabajo”. (Jaiber).

Con respecto a las expectativas educativas, las y los jóvenes mostraron variedad en sus intereses, guardando relación con diversos factores como lo son el socioeconómico, el familiar, los logros que esperan para sus vidas, entre otros;

factores que influyen a la hora de pensar en estudiar una carrera técnica, universitaria o no continuar con sus estudios.

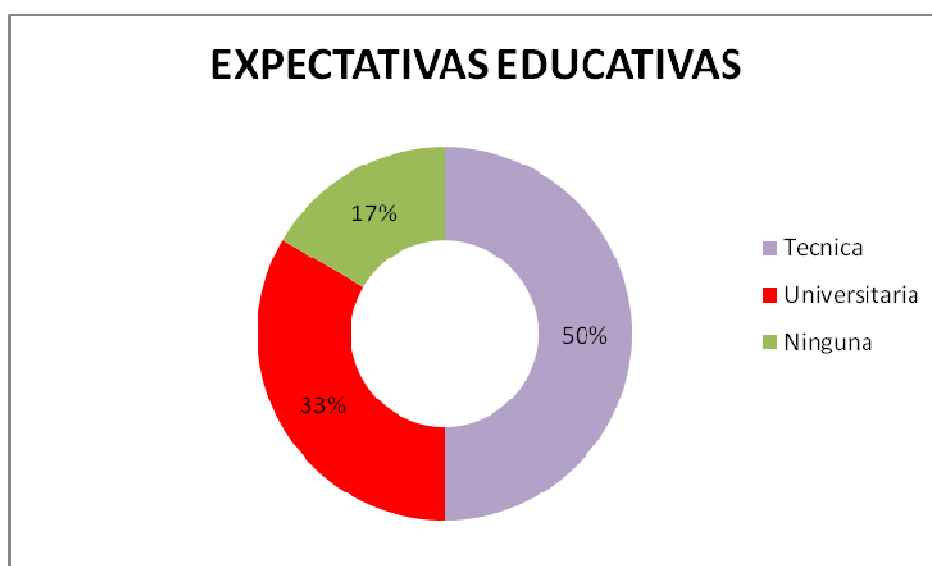


FIGURA 7. Expectativas educativas de los jóvenes entrevistados.

Se pudo constatar que la mayoría de los y las jóvenes no tienen trabajo, y aunque sus familias no están en la capacidad de proporcionarles apoyo económico integral, las y los jóvenes dependen en su mayoría de ellas.

“Pues en este momento mi papá y mi mamá se quedaron sin trabajo pero gracias a Dios hasta ahora no nos hemos acostado sin comer, gracias a una tía que nos ayuda lo único que estamos pidiendo es que nos salga algo para cualquiera de los tres” (Leidy).

“La plata para rumbear sale de toda parte, de papá, mamá y otras cosas, el estudio y lo que es comida y todo eso me lo ayudan a

financiar mi mamá y mi papá, y de vez en cuando trabajando y si con eso cubro mis gastos, saco plata de donde pueda...” (Bryan)

Otro factor que determina las formas de participación de los y las jóvenes, es el sentimiento generalizado de desconfianza hacia las instituciones presentes en su comuna, así como de inseguridad en los sectores donde viven.

“Yo si quisiera cambiar de barrio, yo vivo en Pampas del Mirador, yo no me siento muy bien allá, mi cuadra es donde más se ven los viciosos, entonces eso es lo que quisiera cambiar, a un lugar más tranquilo”. Leidy

“Mi sector yo lo puedo clasificar como una zona muy insegura, de vez en cuando hay muchos robos, me siento más o menos inconforme con el lugar donde yo vivo, primero porque es un lugar muy chiquito, y a mí me gustaría cambiarme a otro sector que sea menos poblado pero más grande”. Madelynne.

“Desde que llegué, últimamente no tengo nada de que quejarme, la seguridad si es un poquito incomoda porque se ha visto mucha delincuencia, mucho joven desadaptado”. Jonny

6.1.3. DEFINICIONES DE PARTICIPACIÓN

Con respecto a las definiciones de participación, expresadas por el grupo de jóvenes, se puede decir que sus ideas giraban en tres dimensiones. La que tiene

que ver con el trabajo comunitario para lograr el *“desarrollo de actividades, donde se da algo o aporta algo al grupo en el que se participa”* (Jonny).

La segunda relacionada con el compromiso, definida como el *“acto de involucrarse en algo, en algún tema, en alguna acción”* (Leidy). Se pudo percibir que para algunos y algunas jóvenes el hecho de participar debe llevar implícito el compromiso, pues cuando se participa *“por cuestión económica... lo hacen es por interés propio”* (Jaiber), pero cuando hay involucramiento es porque se hace *“un esfuerzo...cuando uno quiere algo... hace y coopera”* (Madelynne).

“Participación es como esa forma de uno poder dar a conocer lo que uno ve, siente o sabe sin necesidad de estar usando a otras personas o sin que se lo impidan a uno, como últimamente se ha estado viendo en ciertos sectores políticos que más que todo participan es por cuestión económica y normalmente cuando sucede lo hacen es por interés propio”. Leidy.

Por último aquella que conlleva a practicar la participación electoral y el civismo.

“Participación son las acciones que afectan a la ciudad y la población, cosas que están fuera de lo individual. Votar para elección de gobernantes es una de ellas y la más conocida, pero para mí botar la basura en el cesto y no en la calle, pasar por el puente y no por debajo, respetar a la gente que me encuentro, no dañar las plantas ni los árboles de las zonas públicas, también son formas de participación”. Vanessa.

La definición de participación ciudadana, se puede resumir en dos aspectos, uno asociado a actividades relacionadas con la comunidad, a involucrarse en procesos colectivos; y dos, lo relacionado con las actividades electorales.

“Lo veo desde el ángulo de las actividades de la comunidad de las laderas, que es lo que pasa con la gente, que es lo que hace que es lo que los motiva a hacer”. Madelynne.

“como dice ciudadana es como involucrarse con la gente del común, con la gente que vive en la misma ciudad en la misma región, barrio...”Leidy.

“Es cuando la comunidad hace algo que le nace, es cuando vota, sabe lo que está haciendo, escoge sus propios representantes”. Bryan.

“Pues el cambio, como te digo, no ser grosero con las demás personas, cosas que hay que cambiar en el ámbito y...se me escapa la otra palabra...en este momento entiendo no más eso”. Jonny.

“Participar más que todo dentro de lo que son elecciones, cuestiones de elegir a otra persona para que lo represente a uno mismo”. Jaiber.

La mayoría de referencias hechas acerca de la política, manifestadas por las y los jóvenes, guardan relación con gobiernos de turno, elecciones y campañas electorales. Están asociadas a la desconfianza que sentían por las personas vinculadas a los cargos públicos y a las instituciones estatales.

“Últimamente no hemos estado gobernados bien, los políticos tienen un cuento torcido por decirlo así, cada cual siempre se interesa en sus mismos logros... pero ellos nunca hacen nada, es mi pensar”. Madelynne.

“Hay algunos temas de la política que nos benefician a nosotros, pero la mayoría de ellos, los fines de ellos, los han..., esas personas vienen les dicen a las demás personas que les vamos a colaborar con el desarrollo pero la verdad no es así”. Yonny.

“La política de cierta forma se creó con un solo fin pero muchos de esos políticos le han dado muchos fines. Últimamente la política es un fiasco”. Jaiber.

“Pues yo para la política soy como algo mala, pero la verdad lo único que pienso es que eso es como puro bla bla bla, al inicio van a cambiar el mundo, al inicio todo es muy bonito todo es chévere pero después salen con un chorro de babas todo lo referente a la política siempre sale igual”. Leidy.

“La política no sirve para nada, nos roban, nos estafan, los que nos dirigen sinceramente son un poco de lacras, los que hay en el gobierno. La política no es mala, los malos son los políticos, los que nos dirigen, los que están allá metidos”. Bryan.

“Siempre me ha interesado mucho la política y me hubiera gustado trabajar en esa parte, pero me decepcionan los funcionarios públicos y su proceder”. Vanessa.

Para concluir este capítulo, se puede decir que los y las jóvenes manejan un concepto estrecho de política, con lo que se deja de lado otros espectros en los cuales “la política se instala como ciencia de un estado humano que no es natural, o como el conjunto de regulaciones ficticias de las relaciones de la vida comunitaria” (González, 2005:62).

Es decir, los y las jóvenes están limitando su concepto de política a la “institucionalidad política moderna” (ibíd.); desconociéndola como el espacio para la construcción de una ética que regule la vida del sujeto como individuo y de los grupos humanos.

6.2. DISCUSIÓN

Después de revisar trabajos relacionados con el tema de ésta investigación, se pudo constatar la complejidad que conlleva tratar el tema de la participación ciudadana con jóvenes que no se clasifican en grupos específicos, como son: desmovilizados de grupos armados al margen de la ley, desplazados, o vulnerados de alguna manera.

Puesto que los participantes de la presente investigación fueron jóvenes bachilleres de estrato uno y dos, sin filiaciones étnicas, políticas, de sexo u otras, que los distinguan de otros, se dificulta la tarea de analizar que concepto tienen éstos y éstas jóvenes de la participación ciudadana y como ejercen su ciudadanía.

Su forma de participar se vuelve cada vez menos visible y más difusa, debido a la época actual donde los cambios culturales se aceleran aún más con la globalización, por lo cual, no resulta sensato pensar en estudiar la forma en que participan los y las jóvenes, guiados por las características de tribus urbanas o grupos homogéneos, dónde las dinámicas culturales son cada vez más cambiantes y los individuos se agrupan de formas diversas y versátiles.

Gracias al trabajo realizado se pudo constatar que los y las jóvenes participantes, no hacen parte de ninguna organización juvenil o comunitaria actualmente, por lo cual su participación ciudadana se da en el ámbito público de una manera menos fácil de identificar. Su forma de participar se podría relacionar de algún modo con el nivel de participación ciudadana de opinión y reclamo (Remitirse a los referentes conceptuales pág. 37). Se puede decir que los y las jóvenes sí ejercen algún tipo de participación ciudadana, dado que son usuarios regulares de las TIC's, además de celebrar actos sociales.

“(participar en procesos juveniles)...Sería algo muy bueno pero no quiero ser pesimista ni tampoco algo por el estilo, pero hacer participación ciudadana que nazca desde los jóvenes y por los jóvenes no lo veo muy viable debido a que los jóvenes no viven o no vivimos como en ese mundo de estar enrolados en lo que es la política, uno en este momento no le interesa tanto lo que se vive en la ciudad, uno más que todo vela es por los intereses de uno mismo, creo que no es posible” (Jaiber).

Aunque en sus discursos se nota una ausencia de las tres condiciones básicas para que ésta participación sea reconocible. No se evidencia un involucramiento ni compromiso con ningún proceso o comunidad específica, por lo cual su sentido de identidad no se arraiga a ninguna en particular. (Adúriz y Ava 2006:19)

Por otro lado, también se puede decir que éstos jóvenes, así como probablemente la gran mayoría, buscan agruparse guiados por edad, género, gustos estéticos, estilos de vida y exclusiones sociales, más que por estar ligados a un territorio específico. (Botero et al. 2008:595) Por lo tanto, se concluye que su ciudadanía es ejercida desde el punto de vista cultural, en tanto “descrean un territorio propio,

apropiándose de determinados espacios urbanos que distinguen con sus marcas: la esquina, la calle, la pared, el local de baile, la discoteca, el centro urbano, las zonas de ocio, etc.”.(Botero et al. 2008:596) Sin embargo, su participación ciudadana se da de una forma más bien pasiva, ya que éstos jóvenes en particular son mayormente consumidores culturales que productores.

Con lo anterior, no se está negando la relación de retroalimentación que existe entre las industrias culturales y los consumidores culturales, pero se quiere resaltar la poca actividad política de éste grupo de jóvenes, quienes no realizan acciones concretas que modifiquen su entorno (Ver la justificación de este documento, página 16, dónde se cita a González 2005:62).

De la misma manera, no hacen uso de las posibilidades de participación ciudadana a las que podrían acceder. A pesar que en la comuna, los escenarios de participación son escasos, han existido iniciativas tanto de habitantes del sector, como de empresas privadas para generar espacios de participación en los cuales las y los jóvenes hagan presencia. Pero han sido espacios que se han quedado en proyectos puntuales, sin generar procesos de formación política.

Al respecto, los y las jóvenes han conocido la existencia de algunos grupos comunitarios, en ocasiones participando de ellos, pero no son constantes con los procesos que inician. Como ejemplo de lo anterior se tiene el grupo juvenil Ladera Vital; a lo largo del proceso se pudo observar la tendencia de los jóvenes a bajar su asistencia al grupo juvenil (ver figura 4, registro de asistencias, pagina 67). Adicionalmente cuando se produjo un receso por problemáticas de los facilitadores, los y las jóvenes dejaron de reunirse por iniciativa propia.

Según lo anterior, se puede decir que los y las jóvenes están asumiendo su ciudadanía de tipo cultural no de una forma en particular, sino, en una mezcla de al menos tres de las categorías trabajadas en los referentes conceptuales de este trabajo (Ver Referentes conceptuales páginas 45 y 46). Su ejercicio de ciudadanía transita entre las categorías de ciudadanía denegada, despreciada y latente (Valenzuela, 2009:9-11). Ciudadanía denegada, dado que siendo jóvenes de estratos uno y dos del sector de ladera, su posibilidad práctica de ejercer ciudadanía, se imposibilita por la carencia de espacios y la deficiente formación que han tenido para hacerlo. La educación recibida no les ha permitido adquirir las destrezas y la información suficiente, lo cual se debe a la situación de pobreza que viven los y las jóvenes tanto como el sector en el que viven.

Así mismo, también es una ciudadanía despreciada, dado que han existido algunos espacios otorgados para realizar algún grado de ciudadanía de primera clase, derivados de proyectos de inclusión y formación llegados al sector por parte de la administración pública y fundaciones privadas pero, debido a la desconfianza surgida por la corrupción de la clase política así como el temor a la *manipulación que ésta ejerce sobre la sociedad*, los y las jóvenes deciden no participar o hacerlo de una forma coyuntural, dándose *“una participación aparente y un clientelismo pasivo de parte de los jóvenes urbano populares”*. (Valenzuela, 2009: 9-11).

“...sinceramente ninguno de los manes (que son elegidos a cargos de elección pública) que vienen a pedir algo, que vienen a comprarle los votos a uno, ninguno se lo merece, ninguno busca el bienestar el pueblo, sino que busca otras cosas, solo busca los beneficios para ellos mismos”. (Bryan).

En casos menos frecuentes pero sobresalientes, se da una ciudadanía latente. Se evidencia el deseo de aportar a la comunidad, de cooperar. Sin embargo los y las jóvenes con éste deseo *no logran identificarse con una causa que les anime a participar activamente*, a pesar de tener la disposición de participar necesitan una motivación suficientemente fuerte para activar su liderazgo adormilado manteniéndolo alerta.

“Me gustaría hacer política, la verdad no tengo pleno conocimiento de los temas pero la verdad si me gustaría estudiar eso, trabajar eso para darle a los pobres lo que es, no robarles, sin nosotros, ellos (los políticos) no estarían donde están”. Yonny.

Sin embargo las categorías de participación ciudadana citadas en los referentes conceptuales no lograron definir completamente las formas de participación ciudadana de los y las jóvenes de esta investigación, lo que requirió indagar una categoría adicional.

Estas indagaciones permitieron conocer el concepto trabajado en el texto de Urcuyo acerca de la participación ciudadana pasiva, *“caracterizada por una visión del ciudadano como administrado-elector. La ciudadanía pasiva es sufrida, ligada a la observancia de la regla común, a lo instituido, y caracterizada también por la delegación y la sumisión”* (1999:16).

Sobre qué conceptos tienen los y las jóvenes de participación ciudadana, se puede decir en general que están relacionados con la cooperación, ***“involucrarse con, poder expresarse sin presiones de ninguna clase, aportar algo a la comunidad, participar en los procesos electorales mediante el voto”*** (tomado de las entrevistas a los y las jóvenes), en resumen, para la mayoría de los y las

jóvenes, la participación ciudadana se entiende desde el civismo y el bien común. Se asocia la ciudadanía a los actos donde imperan los valores de la civilidad y la urbanidad, lo que facilita la vida en común (Moran y Benedicto 2005: 161).

En contraste con los conceptos expresados por las y los jóvenes, es reiterativo en los resultados obtenidos la visión que tienen con respecto al escenario político, pues como ellos mismos afirman se tornan en espacios cargados de politiquería. Ellas y ellos afirman que la politiquería es la realizada por candidatos a cargos públicos de elección popular, con la cual éstas personas llegan al sector donde viven realizando promesas que más tarde son incumplidas, también comprando votos por medio de bienes y servicios o dinero directamente, lo cual es una muestra clara de falta de compromiso con las necesidades de la comunidad, valores invertidos y corrupción.

En relación con lo anterior, en éste trabajo se percibió un sentimiento generalizado de desconfianza hacia los demás, lo que podría explicar la apatía para participar activamente. Así mismo se pudo determinar que es problemático para este grupo de jóvenes manifestar verbalmente las cosas que no les gustan de sí mismos, pudiendo convertirse en una forma de evitar la autoevaluación.

Además, es importante resaltar que el sentimiento generalizado de desconfianza de los y las jóvenes hacia las entidades gubernamentales, no dista mucho del fenómeno que se vive en la ciudad, pues según un estudio en el que se comparó la evolución del capital social en cinco grandes ciudades de Colombia, entre las que se encontraba Santiago de Cali, realizado en los años 1997 a 2005, se reveló que Cali presenta la menor confianza interpersonal, ubicándose entre las de menor capital social del país, que fue *“mucho menor que el experimentado en el nivel nacional”*. Entre los años que duró este estudio disminuyó en Cali la

“confianza” en el gobierno local y en la política, decreciendo los indicadores de participación cívica (-27%) y confianza institucional (-36%)”. (Sudarsky, 2007:326-336 citado en Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico-Informe Regional de Desarrollo Humano 2008:77).

Para terminar este apartado, se debe mencionar la preocupación surgida al finalizar el presente trabajo por la manera en que se están formando los y las jóvenes, pues sumado a la dificultad para confiar en las demás personas y en las instituciones, se encontró que los y las jóvenes están creciendo y formándose en un ámbito de soledad, dónde a pesar de encontrarse constantemente rodeados de personas, no cuentan con una red de apoyo que les ayude a encontrar su camino, a crearse y recrearse como seres humanos.

6.3. CONCLUSIONES.

Al terminar el presente trabajo se puede concluir que los espacios para la participación ciudadana de los y las jóvenes habitantes de la comuna 18 parte sur de Santiago de Cali son escasos y limitados.

La configuración geográfica de la comuna, así como su infraestructura no cuenta con escenarios suficientes para que los y las jóvenes logren hacer parte de procesos participativos.

Por otro lado, cuando se han abierto espacios en los pocos escenarios existentes, las condiciones socioambientales y de seguridad han tenido impactos negativos

en la continuidad de los procesos, limitando los tiempos y lugares para la realización de éstos.

Lo cual ha determinado las formas como los y las jóvenes llevan a cabo la participación ciudadana, pues además de las dificultades mencionadas anteriormente, se suma la poca formación para la participación recibida, la que pocas veces va más allá de la elección de gobernantes mediante el voto. Es por ello que la participación ciudadana se da de una manera más explícita en el ámbito cultural.

Lo anterior se ratifica en las concepciones de participación ciudadana hallada en los y las jóvenes participantes de la presente investigación. Ellos y ellas expresaron de manera verbal y no verbal tener como concepto de participación ciudadana, aquella ligada a acatar las normas de convivencia que propendan por el bien común, entre ellas cumplir con sus deberes, conocer sus derechos y elegir representantes mediante el voto popular, lo cual se clasifica como una participación de tipo pasiva.

Sin embargo, al concepto de participación ciudadana de tipo pasivo, se le debe adicionar el de participación ciudadana de tipo cultural. Dado que éstos y éstas jóvenes, llevan a cabo una participación desde la acepción de “hacer parte”, “tomar parte” de su barrio, la iglesia, su colegio, la disco, el centro comercial, entre otros; dónde generalmente aprecian de una manera especial los momentos de ocio. Es así como la participación ciudadana empieza a cobrar sentido en espacios no convencionales y poco visibles, pero que de una manera u otra logran satisfacer necesidades e intereses tanto individuales como colectivos que superan lo meramente “político”.

Ahora bien, como se ha dicho anteriormente, los y las jóvenes están limitados para realizar su participación ciudadana desde los espacios y las formas, es así como se logra concluir que su ciudadanía es ejercida, al menos, desde cuatro perspectivas: ciudadanía denegada, ciudadanía despreciada, ciudadanía latente y ciudadanía cultural. A lo cual se agrega que estos tipos de ciudadanía no son ejercidos de manera única ni estática, se entremezclan entre sí y varían de intensidad dependiendo del contexto por el que se encuentren transitando los y las jóvenes como de sus actitudes y oportunidades.

Igualmente se pudo establecer que las formas de participación encontradas en las y los jóvenes están relacionadas con las experiencias de vida con las que cuentan, como es la configuración de sus familias, la formación, la posibilidad de acceso a educación formal, que influyen en el nivel de disposición para ejercer la participación ciudadana.

Tratando de analizar el porqué del bajo nivel de participación de los y las jóvenes de la presente investigación en procesos ciudadanos y comunitarios, se llegó a la conclusión que se ha caído en un círculo vicioso que hay que romper; en el cual para aprender a participar se debe participar... pero sin participar no se aprende (Botero y otros 2008: 572).

Para romper este círculo vicioso se necesita crear un punto de cohesión que logre motivar a los y las jóvenes para comprometerse en procesos con los que se construyan gradualmente espacios favorables al ejercicio de la ciudadanía, en dónde se dé una ciudadanía construida tendiente a convertirse en una ciudadanía activa y crítica.

Siendo la ciudadanía activa aquella que va de *“una cultura política de espectadores a una de actores”*; la cual tiende a evolucionar en una ciudadanía crítica donde estos actores tengan conciencia política que les permita tener *unos imaginarios acerca de la vida en sociedad y coherente con eso un accionar y una práctica en la esfera pública* (Pimienta, 2008:9)

7. RECOMENDACIONES

Ante la radicalización del conflicto interno en Colombia y la polarización de sus actores, se hace necesario contar con ciudadanos críticos formados para la participación ciudadana con capacidad de transformar la situación de conflicto en posibilidad de superarlo de manera democrática, evitando mayores derramamientos de sangre; así como en posibilidad de transformar la realidad de desigualdad social en que vivimos. Sin embargo actualmente a pesar de los avances en materia de participación ciudadana, aún ésta no tiene el impacto necesario para realizar dichas transformaciones (Velásquez, 2003:26-27).

Una de las esperanzas de transformación social radica en el grupo poblacional concebido como los y las jóvenes, siendo éstos quienes pueden convertirse en protagonistas permanentes y activos del transcurrir de la vida en su comunidad y en la ciudad; gracias a su posibilidad de influir en el cambio paradigmático de los mayores, así como convertirse en modelo a seguir por los niños. Sin embargo para que esto sea posible se hace necesario que ellos y ellas sean capaces de analizar críticamente sus prioridades. De esta manera los y las jóvenes de la ciudad de Cali, en este caso, hacen parte de la base social que se requiere fortalecer.

La importancia de la formación política de los jóvenes es expresada en el texto, *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia*, en él además de varias pistas para entender la participación ciudadana de los jóvenes en Colombia, se encontró que la “formación para la participación juvenil se constituye en medio y fin imperantes

para la transformación de las condiciones de vida de los jóvenes y las jóvenes y de sus contextos locales” (Boteros y otros, 2008:589).

Así mismo se plantea que para la formulación de una propuesta de formación de jóvenes ciudadanos críticos, es indispensable contar con un diagnóstico que permita identificar claramente el punto de partida de todos los participantes del proceso, lo que a su vez arroje el diseño de una ruta posible de trabajo. Sin embargo, se hace necesario que dicha ruta de trabajo sea consensuada y complementada conjuntamente entre el grupo facilitador y los jóvenes. Sin olvidar que ésta debe brindar espacios flexibles a los cambios que el proceso va exigiendo.

De igual manera, estos espacios deben estar abiertos a los ires y venires de los participantes, para que la ausencia de alguno de ellos no redunde en el fin del proceso. Otro factor indispensable en el trabajo de formación con jóvenes es el manejo de las jerarquías, la relación de los facilitadores y las y los jóvenes debe ser lo más horizontal posible, generando un ambiente de respeto y confianza, pero sin caer en la permisividad.

Un dato indispensable que debe dilucidar el diagnóstico inicial, son las necesidades básicas insatisfechas de los participantes, las cuales no se deben dejar de lado, pues éstas pueden convertirse en factores de amenaza para el proceso. En relación con lo anterior, el tema de la financiación debe proyectarse de una forma aterrizada para que las actividades planteadas sean posibles y no vayan en contravía con las labores de generación de ingresos de los participantes.

También es necesario que los facilitadores estén actualizados en temas de legislación nacional y cooperación local, nacional e internacional con el fin de no cometer errores técnicos que vayan en detrimento del proceso, sino que por el contrario permitan generar alianzas, redes o consecución de recursos para el buen desarrollo del mismo.

Para finalizar, es importante que de forma transversal al proceso, se tenga un pensamiento **glocal**, el cual consiste en actuar localmente, pensando globalmente (Pimienta, 2008:9. Mejía, 1997). Este pensamiento puede aumentar las posibilidades de generar un proceso crítico, dónde los participantes sean capaces de analizar contextos y tomar decisiones acordes con un desarrollo personal, social, educativo y cultural, el cual este en pro de una transformación social.

BIBLIOGRAFIA

Adúriz, I; Ava, P. (2006). *Participación ciudadana*. Revista de ciencias sociales América Latina Hoy. Vol. 42, abril de 2006. Ediciones universidad de Salamanca.

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social. (2009). *Implementación de la política pública de juventud en Santiago de Cali. Plan local juvenil de Santiago de Cali, 2009 – 2011*. Jóvenes construyendo presentes incluyentes.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2008). *Serie por el derecho a vivir la juventud dignamente: Cartilla # 3: Decálogo del CMJ*. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de bienestar social y gestión comunitaria. Mesa de concertación en juventud. (1999). *Política pública de juventud*.

Alvarado S., Martínez J. E., Muñoz D. (2009). *Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud*.

Rev. latinoam.cienc.soc.niñez juv 7(1): 83-102, 2009. Consultada en <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>. Febrero 19 de 2010.

Arbeláez L., R (2002). *Concepciones sobre la calidad de la docencia universitaria que se leen en los modelos de evaluación docente*.

<http://www.uv.es/arbelaez/v2n210reconocimientodeconcepciones.htm>. Febrero 23 de 2010.

Borrero, C. (s.f.) Ciudadanía social activa: de los problemas a las opciones. Comprensiones sobre ciudadanía. Conversación con 23 expertos. Editorial Transversales del Magisterio

Botero, P. (2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 6 No.2, 2008. Consultado en: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/Vol6/No.%202/Perspectivas.pdf>:

Chambers, R. (1983). *Rural Development: Putting the last first*. London: Longmans.

Chambers, R. (1995). *“Métodos abreviados y participativos a fin de obtener información social para los proyectos”, Primero la gente, variables sociológicas en el desarrollo rural.* Fondo de Cultura Económica, México DF, México, pp. 587-611, 1995. COSUDE, *Participatory rural appraisal PRA*, COSUDE, Ginebra, 1997.

Dimensión Educativa. (1991). Técnicas participativas para la educación popular, Tomos I y II.

Echeverri, A.B; Galindo, O; Echavarría, R.O. (2008). *Diagnóstico Rápido Participativo con la población juvenil del barrio Corazón de Jesús de la comuna 10 de Medellín.* Subsecretaría de Metrojuventud. Secretaría de Cultura Ciudadana Alcaldía de Medellín.

Gaventa, J. (2006). Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación. Temas Sociales N°. 58 diciembre de 2006.

Gaviria, A; Gómez, J. (1999). ¿Con quienes trabajamos? Diagnósticos rápidos participativos: Juntos es mejor, módulos de metodologías participativas para la gestión en organizaciones sociales. Medellín.

González Forero, A. (2005). Revista del instituto para la investigación y el desarrollo pedagógico IDEP N° 9. Diciembre de 2005 Bogotá D.C.

González, E. (1996). Manual sobre participación y organización para la gestión local. Ediciones Foro nacional por Colombia. Bogotá D.C.

González, M. (2006). Capacidades DESC para la exigibilidad. Manual sobre políticas públicas y participación social. Gente nueva editorial. Bogotá.

Hevia, F. (2007). El programa oportunidades y la construcción de ciudadanía. Ejercicio y protección de derechos en un programa de transferencias condicionadas en México. Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología.

Maffesoli, M. (1990). El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas. Tesys S.A. España.

Mejía Jiménez, M. R. (s.f.). *Educación Popular, problemática actual.* Educación y sociedad.

-----**(1997).** Educación popular hoy: entre su refundamentación o su disolución. Revista Nómadas N° 5 septiembre 1996 – febrero 1997. Departamento de investigaciones fundación Universidad Central.

Mejía M.R.; Awad M.I. (2003). Educación Popular Hoy. En tiempos de globalización. Ediciones Aurora. Bogotá D.C.

Melgarejo, V.A. (2009). Diagnóstico social y ambiental participativo del Agroparque Los Soches, localidad de Usme, Bogotá D.C. y alternativas de desarrollo rural sostenible. Bogotá: Tesis o trabajos de grado Pontificia Universidad Javeriana.

<http://icaro.javeriana.edu.co/bitstream/10554/142/3/eam9.pdf>. Julio 8 de 2010.

Morán, M y Benedicto, J (2005). Los jóvenes como actores sociales y políticos. En: la sociedad global. Tercera parte: Ciudadanía, participación y sentido de pertenencia en jóvenes europeos y latinoamericanos. Pensamiento Iberoamericano.

Municipio de Santiago de Cali. (2004). Comuna 18. Plan de desarrollo 2004-2008

Municipio de Santiago de Cali. (2008). Comuna 18. Plan de desarrollo 2008-2011

Municipio de Santiago de Cali. (1999). Agenda Ambiental de Santiago de Cali. Consultada en <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>

Plan Internacional; Campo Sarria, D. (2006). *Hacia el empoderamiento juvenil para el desarrollo local: Sistematización de una experiencia de trabajo de Plan Internacional con Jóvenes en la Comuna 1 y 20 de Cali.* Plan.

Pimienta Betancur, A, (2008). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la gestión del territorio local. El caso del Presupuesto Participativo en Medellín.* Ponencia en el VII Seminario Nacional de Investigación urbano-regional "Diversidad y desigualdad en los territorios contemporáneos", 5, 6 y 7 de marzo 2008, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Programa Presidencial Colombia Joven; Agencia de Cooperación Alemana GTZ; UNICEF Colombia; Universidad Central. Departamento de Investigaciones (DIUC). (2004). Línea de investigación en jóvenes y culturas juveniles. *Estado del Arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003.* Bogotá, D.C. Septiembre 10 de 2004.

PNUD Colombia. (2008). Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe regional del desarrollo humano 2008.

Red Interamericana para la Democracia. (2005). Índice de Participación ciudadana en América Latina, Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación del índice de participación ciudadana en América Latina.

Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social, Alcaldía de Santiago de Cali. (2008). Serie por el derecho a vivir la juventud dignamente. Cartilla 1. Tenemos derecho a nuestros derechos ¡política pública de juventud ya!

Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social, Alcaldía de Santiago de Cali. (2008). Serie por el derecho a vivir la juventud dignamente. Cartilla 2. Ley de juventud.

Torres Carrillo, A. (2007). La educación Popular. Trayectoria y actualidad. El Búho. Bogotá D.C.

Valenzuela, K. (2009). Ponencia en el foro Política juventud de Cali: *¿Cómo Participan Hoy los Jóvenes? Análisis de la Participación Juvenil en América Latina.*

Velásquez, F. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá: Fundación Corona.

Urcuyo Fournier, C. (1999). Documentos de Trabajo de Ciudadanía. 1999. Consultado Junio 18 de 2011. Página Web: www.ciapa.org/Ciudadania.doc.

Chambers, R. (1997) “Métodos abreviados y participativos a fin de obtener información social para los proyectos”, *Primero la gente, variables sociológicas en el desarrollo rural*, Fondo de Cultura Económica, México DF, México, pp. 587-611, 1995. COSUDE, *Participatory rural appraisal PRA*, COSUDE, Ginebra.

ANEXOS

1. ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE LOS ENCUENTROS
2. ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS
3. ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE LAS ENTREVISTAS
4. MODELO DE ENTREVISTA APLICADA